

XI ENCUENTRO NACIONAL DE COFRADÍAS PENITENCIALES



Cofradías de Semana Santa: Radiografía del pasado.

PONENTE: Rafael Benito Ruesca

Decano de la Hermandad de San Joaquín y de la Virgen de los Dolores (1993-1997), de Zaragoza.

Miembro de la Asociación para el Estudio de la Semana Santa

Los organizadores de este Encuentro, dedicado a las cofradías y hermandades de Semana Santa, han decidido plantearnos tres preguntas:

- ¿de dónde venimos?,
- ¿qué somos?,
- ¿a dónde vamos?

Mi misión va a ser tratar de responder a la primera de ellas, analizando su significado, influencia y repercusión en la sociedad a lo largo de los siglos.

Las cofradías penitenciales o de Semana Santa han sido entidades complejas que pueden ser analizadas desde diversos puntos de vista, ya que su repercusión en la sociedad ha sobrepasado el ámbito puramente religioso, por lo que deben ser analizadas también desde los aspectos social, cultural y económico.

No es fácil encontrar datos históricos de las cofradías y mucho menos, rigurosos. Por diversas circunstancias se ha perdido la información o ésta nunca ha existido, por lo que las imprecisiones, inexactitudes y contradicciones son frecuentes y en otras ocasiones la información disponible, incluso la oficial, es sesgada, interesada o basada en la tradición. En

cualquier caso, no parece haber sido prioritaria para las cofradías la creación de un archivo histórico y, cuando lo han hecho, no les ha sido sencillo conservarlo.

Pido disculpas, por lo tanto, por la posible inclusión de datos incorrectos, al haberme sido imposible la verificación de todos ellos en las fuentes originales.

Con motivo de la preparación de esta ponencia, he tenido ocasión de leer información sobre más de 2500 cofradías de toda la geografía española y he podido comprobar cómo, desde la edad media, pocas cosas han cambiado. En esencia, las cofradías no han sido muy diferentes ni entre sí ni a lo largo del tiempo, de forma que, aunque en los ejemplos citaré a algunas de ellas, seguramente muchos de los presentes reconocerán episodios acontecidos en la suya propia, y mi relato utilizará indistintamente los verbos en pasado o en presente.

El fenómeno de las cofradías analizado desde el umbral del siglo XXI es sorprendente. Sorprende, en primer lugar, su supervivencia de más de siete siglos y, en segundo lugar, su vitalidad. Es sorprendente que este tipo de entidades, a pesar de sus altibajos, virtudes y defectos, haya permanecido a lo largo de los siglos. Es sorprendente que un fenómeno, que pudo estar justificado antaño, tenga hoy vigencia, en una época en que las posibilidades asociativas (religiosas, deportivas, caritativas, culturales, lúdicas,...), de participación (partidos políticos, asociaciones de vecinos, de barrios, peñas,...), de diversión (T.V., teatro, cine, viajes, deportes, libros, revistas, bares, discotecas,...) son múltiples. Es sorprendente que las cofradías hayan sobrevivido a guerras, desamortizaciones, accidentes (incendios, robos, hundimiento de conventos, etc.), conflictos (internos y con las autoridades religiosas o civiles), cambios sociales (laicismo, materialismo, consumismo), cambios en las costumbres (turismo, vacaciones, etc.), e incluso a sus propias contradicciones (rivalidad, vanidad, actitudes y actividades poco cristianas). Es sorprendente, por fin, que en una época en la que se habla de descristianización de la sociedad y en la que se había pronosticado su desaparición, las cofradías sigan extraordinariamente activas e, incluso, sigan apareciendo otras nuevas.

El presente análisis del pasado de las cofradías consta de cuatro partes:

- historia,
- fines,
- significado y
- epílogo.

PARTE I. DATOS HISTÓRICOS

EL INICIO

El verdadero origen de la Semana Santa tuvo lugar hace 2000 años aproximadamente cuando, tras la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, se produjo una serie de acontecimientos relacionados con su vida (institución de la Eucaristía, oración en el huerto de los olivos, prendimiento, flagelación, coronación de espinas, crucifixión...) relatados por los evangelistas, que culminaron con su Resurrección.

EL PRIMER MILENIO

El impacto de estos sucesos debió ser evidente y su conocimiento, por transmisión oral o escrita, hubo de extenderse como mancha de aceite entre las primitivas comunidades cristianas.

En algún momento, sin que se pueda precisar (lo que no aparece en la "prensa", no existe),

comenzaron las celebraciones en memoria de Jesús. En los primeros tiempos tenía lugar la celebración de la pascua dominical, referida en el nuevo testamento. San Dionisio de Alejandría, en el año 260, habla de la celebración litúrgica de la Semana Mayor y San Atanasio (295-373) se refiere a los seis días grandes que preceden a la Pascua, en los que aconseja ayuno y penitencia.

Más tarde, se conmemoraba de una forma más estructurada y parecida a la actual, como relata la monja Egeria, en cuyos escritos, con motivo de su viaje a Tierra Santa en el siglo IV (año 388), desvela las costumbres, ritos y liturgia de la Iglesia de Jerusalén en relación con la Semana Santa.

Se desconoce el momento exacto, lógicamente anterior al viaje de Egeria, del inicio de esta celebración, presidida por el Obispo, en la que participaba el pueblo. A lo largo de la semana y formando una especie de procesión, se recorrían los lugares de la pasión, en los que se realizaban diversas lecturas de los correspondientes pasajes evangélicos.

En resumen, se rememoraba la pasión, recorriendo sus escenarios y participaban la autoridad eclesiástica y el pueblo.

Probablemente en esta época comienza a propagarse la celebración del Triduo Sacro: el jueves con la misa de consagración de los óleos, el viernes con la adoración de la cruz y el sábado con la vigilia y el bautismo de los catecúmenos.

Pero es en los comienzos del medioevo cuando la conmemoración de la Pasión y Muerte de Cristo supera las fronteras y cala en los pueblos y ciudades, en los que el cristianismo se va adueñando de la vida espiritual de las gentes.

LAS CRUZADAS, LOS FRANCISCANOS, LA OREN TERCERA

El predominio en occidente del austero rito romano a partir del siglo XI, el desconocimiento del latín por el pueblo y el entusiasmo que provocan las Cruzadas (siglos XI al XIV) con el redescubrimiento de los Santos Lugares, en los que transcurrió la pasión y muerte de Cristo, producen un triple fenómeno: una espiritualidad exaltada en torno a las celebraciones de la Semana Santa, un alejamiento del pueblo (sociológicamente cristiano) de una liturgia que no comprende y una nueva concepción de la expresión de su fe y de su religiosidad sobre la base de antiguas costumbres cristianas y no tan cristianas.

El papel que juegan los franciscanos, instalados en Tierra Santa desde el comienzo del siglo XIII, es fundamental, al trasladar las costumbres de dicho lugar por toda la geografía europea. El Vía Crucis, en el que incorporan tradiciones no bíblicas, cala rápidamente en la sensibilidad popular y constituye un modelo sobre el que surge una Semana Santa popular, que se desarrolla en la calle.

El Concilio de Letrán de 1215 proclama que, para vivir una plenitud religiosa, hay que escoger entre ser clérigos, frailes o monjes. La única posibilidad para los laicos viene de la mano de los franciscanos, la Orden Tercera.

La Venerable Orden Tercera, rama seglar del movimiento franciscano cuyas huellas se hallan presentes en los inicios de las cofradías penitenciales, va a difundir, con gran éxito, el estilo franciscano de celebrar la Semana Santa, caracterizado por procesiones, predicaciones con una visión sencilla de la religión y representaciones de la pasión que incitan a la conversión, oración y penitencia por medio de signos y gestos.

En 1279 ya existe en Zamora un antecedente procesional como es la representación de nuestro Señor en el día de Ramos, organizada por el Cabildo y Clerecía. Esta tradición se difundió desde Jerusalén y se fue consolidando en Occidente en los siglos IX al XI. Las representaciones de la Pasión o del Descendimiento, documentadas desde el siglo XV, son

otro antecedente extraliturógico de las celebraciones de la Semana Santa.

Pronto surgieron las Hermandades y Cofradías gremiales que, con el modelo franciscano y de forma independiente o bajo su tutela, organizan y patrocinan estos actos populares, contribuyendo a su difusión. Estas cofradías se implantan rápidamente por toda la geografía española popularizando un modelo que ha tenido gran arraigo social.

El resultado ha sido la pervivencia de esta concepción popular de la celebración del Semana Santa hasta nuestros días. Cada zona geográfica incorporó peculiaridades propias, sufrió avatares históricos particulares, experimentó altibajos, pero el modelo franciscano se convirtió en una forma de religiosidad muy extendida que, al incluir costumbres, cultura y tradiciones muy enraizadas en el patrimonio ancestral popular, fue fácilmente aceptada.

LAS COFRADÍAS DE SEMANA SANTA

Según el diccionario de la Lengua Española de la Real Academia de la Lengua, en su 21ª edición, la voz "cofradía" tiene cuatro acepciones:

- 1.- Congregaciones o hermandades que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad.
- 2.- Gremio, compañía o unión de gentes para un fin determinado.
- 3.- Vecindario o unión de personas o pueblos congregados entre sí para participar de ciertos privilegios.
- 4.- Junta de ladrones o rufianes (germanía).

Descartando las tres últimas por razones obvias, la primera parece poco precisa. La definición de Moreno Navarro es, en mi opinión, más acertada.

Para Moreno Navarro ³¹, las cofradías son asociaciones de seculares con fines explícitamente religiosos, acogidas a la reglamentación del Derecho Canónico y bajo la autoridad de la jerarquía eclesiástica correspondiente.

Quedan excluidas de la definición las organizaciones no religiosas aunque posean o hayan poseído dicho título, como Cofradías de Pescadores o Hermandades de labradores y ganaderos, que en realidad representaban a sendas ramas de los sindicatos verticales franquistas (Sindicatos de Agricultura y de la Pesca).

Utilizaremos como sinónimos los términos "Hermandad" y "Cofradía", aunque en determinadas zonas geográficas se reserva el de "Cofradía" para las Hermandades de Semana Santa. El concepto "Hermandad" (organización religiosa de seculares) englobaría al de Cofradía, por lo que todas las cofradías serían Hermandades, pero no todas las hermandades serían cofradías. Este es el origen de la terminología "Hermandad y Cofradía de ...", frecuente en Andalucía. Igualmente, estas denominaciones serán sinónimos de otras muchas como Esclavitud, Asociación, Mayordomía, etc. con las que también se designa a este tipo de entidades.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COFRADÍAS

EL VÍA CRUCIS

En el siglo IV comienza la celebración del Vía Crucis, acto que se constituye como el precursor más evidente de las procesiones conmemorativas de la Semana Santa. El Vía

Crucis que, desde finales de la Edad Media, se celebraba en Jerusalén el Viernes Santo influyó sobremanera en el binomio procesión-Semana Santa.

Posiblemente San Álvaro de Córdoba lo introdujo en España en el año 1420, aunque con una estructura distinta de la actual. En el siglo XVI, los franciscanos situaron cruces en colinas o montículos próximos a los pueblos y colocaron señales en el camino de acceso, remedando el Calvario y su camino. De esta forma contribuyeron a la implantación de esta piadosa costumbre. El Vía Crucis de 14 estaciones fue conformado definitivamente por San Leonardo de Porto Maurizio en el siglo XVIII.

LOS GREMIOS

Las cofradías gremiales surgen en la baja Edad Media (S. XII al XIV) en defensa de unos intereses económicos, profesionales y sociales, que no religiosos. Los albañiles, alpargateros, artesanos, asentadores de atarazanas, cabreros, canteros, cargadores de barcos, carniceros, carpinteros, ceramistas, cocheros, comerciantes, cuberos, curtidores, escribanos, espadadores, fragüeros, ganaderos, herreros, hortelanos, jornaleros, labradores, marineros, matarifes, medidores de la alhóndiga, mercaderes, panaderos, pastores, patronos de barcos, pescadores, plateros, sastres, sederos, tejedores, toneleros, torcedores, viñeros, zapateros,... se agrupaban en defensa de sus intereses económicos. Ejemplos de cofradías gremiales son: Hermandad de San Joaquín y de la Virgen de los Dolores de Zaragoza (mercaderes y comerciantes), Servitas de María Stma. De los Dolores de Antequera (hortelanos y matarifes), Cofradía de San José de Borja (cuberos, carpinteros y albañiles), N° Padre Jesús de la Columna de Cádiz (marinos), Jesús de las tres caídas de Sevilla (cocheros) o Jesús de la oración de Córdoba (curtidores).

A pesar de ello, las cofradías se fundaron dentro de un contexto social, religioso e histórico netamente cristiano, por lo que se pusieron bajo el patronazgo de algún Santo, pero, inicialmente, no estaban relacionadas con la celebración de la Semana Santa. No obstante, este patronazgo facilitó la inserción de la Iglesia en el tejido social. En la práctica, gremio y cofradía eran las facetas laboral y religiosa de una misma corporación. El origen gremial de las cofradías era, con frecuencia, motivo de rivalidad entre ellas.

A medida que el Estado va garantizando la defensa de los bienes materiales, las cofradías se van quedando sin contenido y sin su razón de ser original. La razón de su supervivencia pasa a ser su dimensión cristiana y religiosa: la manifestación de la fe de sus cofrades.

LOS DISCIPLINANTES

El concepto de penitencia es transmitido por los clérigos de la baja Edad Media, en la que no eran propiamente cofrades sino disciplinantes quienes participaban en procesiones haciendo penitencia pública de diversas formas: azotes, cruces...

La mortificación del cuerpo, como ofrenda a Dios, comienza a practicarse en el siglo III. Formó parte de la disciplina monacal del siglo IV al XI, como medio para controlar las tentaciones de la carne y de sanción de los incumplimientos de la disciplina y contaba con la aprobación eclesiástica. Los franciscanos propagaron la costumbre a los laicos, que la adoptaron como medio de expiación, plegaria de perdón, arrepentimiento e imitación de la Pasión de Cristo.

En las postrimerías de la Edad Media (S. XII), los franciscanos y dominicos (órdenes mendicantes), propagan la devoción, el culto, el amor y la imitación a la Pasión de Cristo, sublimando el dolor y la penitencia como medios de salvación.

Para la mejor consecución de este objetivo se contó, más adelante, con un instrumento auxiliar de gran valor pedagógico: el arte, que facilitaba la comprensión de los misterios de la fe.

Las procesiones de disciplinantes surgieron en el siglo XIII en Italia, popularizándose por dicho país, desde 1260, por iniciativa del hermano Rainiero Fasani de Perugia y desde donde se extendieron por toda Europa ¹³. Este fenómeno estuvo favorecido por una situación social caracterizada por numerosas guerras y epidemias de peste.

Las exageraciones de las hermandades de sangre provocaron su prohibición o restricción por parte de las autoridades eclesiásticas, hasta el punto de que una Bula de 1349 del Papa Clemente VI (1346-1395) prohibió las asociaciones de flagelantes, sin que este fenómeno llegara a desaparecer del todo. A la vez, la Iglesia reforzaba a las cofradías, asignándolas a parroquias o templos, para un control más fácil de sus actividades.

En 1399 el movimiento flagelante reaparece con fuerza en Génova, como consecuencia del escándalo del Cisma de Occidente (1378-1417), la relajación de las costumbres y la decadencia del clero, proporcionando nuevos temas a los predicadores populares. Al igual que en el siglo XIII, el movimiento se propagó con rapidez, especialmente en las ciudades costeras.

La costumbre de azotarse en los días de Semana Santa y viernes de Cuaresma fue introducida en España por los mercaderes genoveses, según Víctor Azagra. El dominico valenciano San Vicente Ferrer (1350-1419) contribuyó a la propagación de esta costumbre y a la aparición de más hermandades de disciplina, con cierta preocupación por parte del Concilio de Constanza (1414-1418) por los abusos existentes anteriormente, junto con las devociones a la Sangre de Cristo y a la Vera Cruz, cuya relación con las cofradías de Semana Santa será expuesta después.

En 1536, el Papa Paulo III, y ante la consulta realizada por parte de la cofradía de la Vera Cruz de Toledo sobre la conveniencia de la penitencia corporal y pública, concedió diversas indulgencias a los cofrades de disciplina y de luz de ambos sexos si cumplían las siguientes condiciones: acompañar a la procesión del Viernes Santo disciplinándose o alumbrando, arrepentidos y confesados de sus pecados o con propósito de confesarlos. Esta circunstancia revitalizó las cofradías existentes e hizo que se fundaran otras nuevas.

Los hermanos de sangre o flagelantes se flagelaban durante el recorrido. Iban descalzos, con la cabeza cubierta de ceniza, vestidos con una túnica de saco o sarga negra o blanca, ceñida a la cintura con cuerda y un capuz o antifaz. Durante el recorrido entonaban cánticos de solicitud de perdón y rezaban oraciones por la salvación de las almas. Los hermanos alumbrantes o de luz llevan antorchas o velas para iluminar el camino. Los hermanos conserveros llevaban vituallas con las que tonificar a los que se desmayaban y desfallecían por los azotes. Los hermanos confortadores llevaban pomos de ungüentos y medicinas caseras para limpiar o curar las heridas de los flagelantes. Utilizaban con ese propósito una infusión de vino cocido con arrayán, rosas, romero y laurel.

La procesión era encabezada por una cruz procesional portada por un hombre con túnica negra. Era una referencia de la mortificación que el penitente practicaba. Los pasos de la Dolorosa o de Cristo en alguna estación del Vía Crucis, escoltados por los hermanos de vela, una trompeta, un tambor y una campanilla fueron incorporándose al cortejo.

Un ejemplo de este tipo de actividad penitencial, que persiste en nuestros días desde la Edad Media, es la de los "picaos" de San Vicente de la Sonsierra ³⁶, pero se podían encontrar otros por toda la geografía española. En Medina del Campo ⁷, en 1411, existía, según la tradición, una agrupación de disciplinantes. En Jaén, la cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad (1551) también incluía disciplinantes en sus filas ²⁵. Las cofradías de la Vera Cruz de Santander ²² (1560) y de Barbastro en Huesca ¹⁹ realizaban procesiones de disciplinantes (1619). En Zaragoza, donde ya en el siglo XIV, por disposición Real, una breve procesión salía del convento de San Francisco, a la que se incorporaba el Santo Entierro, hay constancia ³² de una procesión de disciplinantes que, en 1529, llegaba al monasterio de Santa Engracia, en el que estaba alojado el Emperador Carlos V; y de otra procesión de disciplinantes que, acompañada por un Crucifijo, salía del convento de San Agustín el Jueves Santo por la noche, en 1554, organizada por la Hermandad de la Sangre de Cristo, que

continuó al menos hasta 1645.

La actividad disciplinante fue suprimida en 1777 por el Rey Carlos III por medio de la Real Cédula de 20 de febrero de 1777 que prohibió las procesiones con disciplinantes, empalados y penitentes de sangre.

Este vacío en el ejercicio de la penitencia fue cubierto con las cofradías pasionarias, siendo sustituidos los disciplinantes por otro tipo de hermano: el de luz. Éstos usaban túnicas de tela basta y de colores blanco, rojo, morado o negro. Cubrían su cabeza con un capirote armado, para que permaneciera enhiesto, o sin armar, para que cayese sobre los hombros.

La túnica o loba y el capirote eran prendas usadas por las gentes que acudían a los funerales hasta los siglos XVI y XVII, en señal de duelo. El capirote era la prenda usada por los castigados por las autoridades eclesiásticas o civiles, en señal de la penitencia que les había sido impuesta.

LAS COFRADÍAS PENITENCIALES EN LOS SIGLOS XIV A XVII

Las cofradías en torno a la pasión y muerte de Cristo comienzan su andadura en la baja Edad Media (siglos XIV y XV), pero no quedan completamente definidas hasta el siglo XVI. La contrarreforma (S. XVI) y el Concilio de Trento (1545-1563), en su lucha contra el protestantismo y la iconoclastía hereje y con el fin de robustecer la fe del pueblo fiel a la Iglesia, propugnan la veneración de las imágenes y promocionan la devoción popular y pública a la Pasión en forma de procesiones en la calle, sujetas a normas sencillas, y confirman la eficacia de la penitencia para obtener la santificación personal.

Esta renovada religiosidad escogería el realismo efectista para expresarse, optando por un nuevo estilo, el realismo barroco, que a través de la escultura policromada pretendió ser instrumento aleccionador del pueblo, escenificando los "pasos" de Jesús en su pasión y muerte para la redención del género humano.

Las cofradías existentes, ligadas a conventos y oratorios, y otras fundadas al efecto y que proliferaron a lo largo de los siglos XVI y XVII, se irían haciendo cargo de las imágenes, lo que potenció y facilitó la implantación de estas entidades y el gran auge de las procesiones y las cofradías barrocas.

Las imágenes de Cristo crucificado y de la Virgen enlutada, como reacción a la revisión luterana de conceptos (culto a las imágenes y virginidad de María), fueron incorporadas a las procesiones. El cortejo de cofrades era seguido por el clero y representación de la autoridad civil y cerrado por tambores, pífanos y trompeteros. Más tarde se sumaron coros que entonaban el miserere o el stábat mater, acompañados de diversos instrumentos de viento, preludio de las marchas pasionarias.

En los siglos XVII y XVIII los imagineros desarrollaron todo su talento, creando grandes grupos escultóricos, que alcanzan su máximo esplendor en Castilla y Levante, poniendo, al decir de algunos autores, el arte al servicio del dogma, tratando de mover el corazón de los católicos a la contrición y al arrepentimiento y de suscitar la devoción interior y exterior.

En el siglo XII comienza la devoción a la Sangre de Cristo, la cual alcanzó un gran auge en los siglos XIV y XV. La devoción a la Sangre de Cristo se inicia en Valencia, ciudad depositaria, según la tradición, del Santo Cáliz. Esta devoción fue la semilla de numerosas cofradías que con tal nombre surgieron en toda la geografía española. Como ejemplo podemos citar a la de Murcia de 1411^{14 y38} La existencia de estas cofradías fue aprobada por Paulo III en 1540.

Del siglo XV al XVIII la Orden de San Francisco impulsó por muchas las ciudades y pueblos españoles la fundación de Cofradías de la Vera Cruz, que se convertirían en las pioneras de la organización de la Semana Santa en la calle. Como ya se ha comentado, las indulgencias

concedidas por Paulo III en 1536, avalaron a estas cofradías, que perviven hoy en muchos pueblos y ciudades, siendo, generalmente, las cofradías más antiguas del lugar. Podemos citar, como ejemplo, a las cofradías de la Vera Cruz de Zamora³⁰ fundada en 1320, de Sevilla (1448)⁷, de Palencia (1450)^{24y37}, de Valladolid (1498)^{3y17}, de Santander (primer tercio del S. XVI)²², de Medina del Campo (Valladolid) (1544)^{10y37}, de Barbastro (Huesca) (1549)¹⁹, de Jumilla (Murcia) (1573)³⁸ o de Huesca (1690)¹⁵. En el S. XVI las procesiones estaban generalizadas.

La contemplación de María al pie de la Cruz surge de la ascética del Siglo XII. La Orden de los Siervos de María (Servitas), fundada en Florencia en 1240 por siete comerciantes presididos por Bonifacio Moncaldi, propaga la devoción a la Dolorosa con Jesús muerto en sus brazos (La Piedad). En el siglo XIV aparecen cofradías de los Dolores de María. En el siglo XV se produce en León una explosión iconográfica de la Virgen Dolorosa con Jesús muerto en sus brazos. La fiesta de los Dolores de María fue establecida en Alemania por el Sínodo Provincial de Colonia en 1432, y fijada el viernes de la 3ª semana después de Pascua. Benedicto XIII la extendió en 1727 a toda la Iglesia con el título de "fiesta de los siete dolores de la bienaventurada Virgen María", poniéndola tras de la dominica de Pasión. Inocencio III (1676-1689) concedió una fiesta propia a los Servitas en la 3ª dominica de septiembre, que después Pío VII extendió a toda la iglesia y Pío XII la asignó al día 15 del mismo mes.

La advocación de Jesús Camino del Calvario es una referencia en Andalucía desde del siglo XVI y se extiende a comienzos del XVII por Castilla³, Murcia³⁸ y Cuenca³⁴. También se la conoció con el nombre de "Jesús" o de los "nazarenos", denominación, esta última, tomada de la cofradía sevillana del mismo nombre⁷, que se aplica a los cofrades en muchas localidades.

En el siglo XVIII, la cofradía del Prendimiento, impulsada por los tejedores de seda, alcanzó gran predicamento en Levante y Cataluña.

La cofradía del Resucitado es un producto de finales del siglo XVIII como celebración del final de la cuaresma. En algunos lugares, más que una procesión, originaba una especie de cabalgata con mascaradas de negros, soldados, bailarines, etc., que recorrían la ciudad en medio de una gran algarabía, siendo prohibidas por los desórdenes que causaban. Reaparecieron a principios del siglo XX con un carácter exclusivamente religioso.

La devoción bajo-aragonesa a los Calvarios y al rezo del Vía Crucis fue traída por los franciscanos. Aunque en Calanda (Teruel)⁴ no se establecieron hasta 1750, está documentado que hubo anteriormente un constante ir y venir de frailes de dicha orden, procedentes de conventos cercanos, ayudando a administrar los sacramentos a los sacerdotes de la villa. Los franciscanos fueron los primeros de la zona en usar el tercerol⁴ o gorro con el que cubrían su cabeza.

A principios del siglo XVII, ante los abusos existentes y la introducción de actos profanos, las cofradías fueron reguladas y se les exigió la autorización del obispo, de acuerdo con lo dispuesto por Clemente VIII (1604) y Pablo V (1610).

Desde mediados del siglo XVII, se produjeron una pérdida generalizada de austeridad y de disciplina interna y la aparición de desórdenes callejeros, que obligaron a intervenir, cada vez con más insistencia, a las autoridades civiles y eclesiásticas.

Diversas provisiones reales y sínodos diocesanos ordenaron censos de cofradías, la agregación de algunas y la disolución de otras. Estas medidas se intensificarían en el siglo XVIII.

LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Los siglos XVIII y XIX suponen un estancamiento de las cofradías, al sufrir los embates del

materialismo y de las nuevas ideas surgidas de la Ilustración, en definitiva, del llamado despotismo ilustrado, dentro de un ambiente de disputas entre los poderes político y eclesiástico (regalismo).

La crisis de las cofradías a lo largo del S. XVIII tiene su origen en su propia actitud, pues primaban lo externo y formal en detrimento de la austeridad, la disciplina y la religiosidad.

En 1768, el obispo de Ciudad Rodrigo señalaba que la causa de la pobreza del país era el gasto excesivo de las cofradías, lo que provocó una orden del gobierno, en 1770, en la que se pedía una relación de Hermandades, Cofradías, Congregaciones y Gremios "que celebren una o más fiestas al año, ya con función de Iglesia, ya con otras exteriores de gasto y profusión, bien sea a costa del común o de los priostes, mayordomos, hermanos mayores o rentas o donación de los pueblos⁹. Esta orden preparaba el camino para el proyecto de reforma y extinción de las cofradías, que contaba con el visto bueno de muchos obispos.

Todo ello se tradujo en una serie de disposiciones reales, especialmente durante el reinado de Carlos III (1759-1783), dirigidas a la reforma religiosa y al comienzo de una política desamortizadora, que afectaron a la vida de las cofradías, de forma que algunas se vieron condenadas a desaparecer².

Los ilustrados pretendían racionalizar y purificar la religión popular de su enorme ganga de conductas tóxicas, supersticiosas, formalistas y aberrantes. Se intentó racionalizar la devoción rechazando oficialmente las expresiones populares de religiosidad.

Se prohibieron las procesiones nocturnas (desde la puesta a la salida del sol)¹⁶, la utilización de hábitos con la cara tapada en 1769^{2y11} y más tarde, en 1777, los disciplinantes.

El 25 de mayo de 1783 se publicó un decreto de extinción de las cofradías, por el cual se suprimían las gremiales, así como las carentes de la aprobación civil o eclesiástica, y se imponían nuevas reglas a las que gozaban de la aprobación de ambas jurisdicciones. Las cofradías que sólo gozaban de la aprobación eclesiástica se unirían a las sacramentales, que quedaron plenamente reconocidas. Los obispos salvaron la existencia de las cofradías ligadas a parroquias a costa de las gremiales. Las cofradías de Semana Santa que quisieron subsistir debieron de redactar nuevas reglas y someterse a la aprobación de la autoridad eclesiástica y del Consejo Superior de Castilla.

En definitiva, el espíritu de la Ilustración pone fin a la mayoría de las prácticas de sangre, aunque todavía persisten en algunas localidades (San Vicente de la Sonsierra). Los cofrades hubieron de convertirse en acompañantes de un misterio, asumiendo un compromiso particular.

El Decreto de 1798 da inicio a una política desamortizadora, para paliar los problemas de la deuda pública, que se prolongará en diversas fases a lo largo del siglo XIX. La llamada desamortización de Godoy afectó, entre otras entidades, a las cofradías existentes, lo que supuso una dificultad adicional a su supervivencia.

La Guerra de la Independencia (1808-1812) afectó de forma desigual a las cofradías. Las cofradías de Santander²² no se vieron afectadas, incluso las tropas francesas llegaron a participar en las procesiones. Pero en otros lugares (Astorga⁵, León³, Huesca¹⁸, Palencia²⁴, Guadalajara¹² o Zaragoza^{8,20,21}) las cofradías se vieron seriamente afectadas (incendios de imágenes, pasos, iglesias y conventos, utilización de edificios religiosos como cuarteles, bombardeos, apropiación de bienes, etc.). En general, además de la pérdida de vidas, la guerra supuso el ocaso de algunas cofradías, la merma de su patrimonio y la desaparición de documentos.

La política bonapartista de 1809, con la supresión de órdenes religiosas y la desamortización consiguiente, obligó a muchas cofradías a cambiar de sede y les causó pérdidas

patrimoniales.

La ley de 17 de junio de 1812, surgida tras la constitución de las Cortes de Cádiz (paso del Antiguo al Nuevo Régimen) en los albores del nuevo Estado Liberal, incorpora al Estado los bienes de las órdenes Religiosas disueltas por los franceses.

Otra ley desamortizadora, durante el denominado Trienio Liberal, incorpora al Estado los bienes de los conventos y monasterios disueltos por las Cortes.

La Desamortización de Mendizábal (1836) supone un nuevo golpe para las cofradías que afecta a su patrimonio y fuentes de financiación. Las cofradías deben salir de conventos para buscar acomodo en iglesias y capillas y pierden muchos de sus bienes, como sucedió en Sevilla ², Huesca ¹⁸, Bilbao ²⁸ o Tarazona. A la vez, encuentran dificultades para conservar sus pasos, que se desmontan, venden o destruyen. Otras leyes similares posteriores (1841, 1848 y 1866) se sumaron al proceso desamortizador.

No obstante, en esta época los Reyes Carlos III, Carlos IV, Fernando VII e Isabel II fueron recibidos como hermanos de diversas cofradías², que adquirieron el título de "Real". Incluso en 1869 las cofradías sevillanas recibieron subvenciones por orden del Gobierno de la Nación ².

En la segunda mitad del siglo XIX se observa un resurgir del movimiento cofrade bajo la influencia de las corrientes románticas y eclécticas, sobre las bases de épocas anteriores. Los imagineros, como Ramón Álvarez y su escuela en Zamora²⁴, realizaron grupos escultóricos tardobarrocos que conectaron rápidamente con el sentimiento religioso popular. Muchas asociaciones reverdecen para dar cauce a las relaciones sociales y entre ellas las cofradías y sus manifestaciones públicas como defensa frente al anticlericalismo. Es una época en la que el liberalismo político valora las manifestaciones multitudinarias e invoca al pueblo como justificante de la actuación pública.

EL SIGLO XX

La Segunda República (14-4-1931) paralizó las procesiones en diversas localidades; hubo saqueos e incendios de iglesias y conventos y se perdieron muchas obras religiosas. Lo ocurrido en Santander ²², Huesca ie o Zaragoza ³³ ilustra lo referido.

La Guerra Civil acabó con numerosos pasos en Santander, dio lugar a nuevos incendios y saqueos en Cuenca, Huesca, Barbastro (Huesca), Guadalajara, Segorbe, Tarragona o Baeza y provocó la suspensión de las procesiones en Zaragoza o Zamora.

En la posguerra civil se produce un resurgir de las asociaciones destinadas a promover el culto público, en parroquias e iglesias. En muchos casos recuperan también el carácter gremial o corporativo. Los fieles, congregantes o cofrades se identifican con un determinado sector laboral, todo ello dentro de un ambiente social en el que la iglesia española tiene una muy estrecha relación con el régimen establecido (nacional-catolicismo) ⁶. Las autoridades políticas participan en las procesiones, cosa que se mantiene hasta nuestros días. Las cofradías de estos años son un reflejo del catolicismo triunfante.

En esta época se fundan muchas cofradías o reaparecen algunas de las anteriormente existentes. Los promotores, dirigentes y afiliados son jóvenes que participaron en la guerra, jóvenes de la derecha católica durante la República, miembros de Acción Católica, de las juntas diocesanas o parroquiales, de las juventudes de luises, excombatientes, Asociaciones Eucarísticas ²⁹, etc. Las nuevas cofradías tienen, en muchos casos, una concepciónseudogremial, al estar formadas por personas con una profesión o vínculo común, el cual se ha perdido a finales del siglo XX, pero contribuyó de forma muy eficaz al resurgir del movimiento pasionario.

Las cofradías fundadas en el siglo XX agrupan a gentes relacionadas con: profesiones

(alimentación, agentes comerciales, banca, funcionarios, sanitarios...), colegios (jesuitas, escolapios, agustinos...), casas regionales, barrios, asociaciones u órdenes religiosas (pasionistas, Orden Tercera, Acción Católica, Congregaciones Marianas, Círculo Católico de Obreros), etc.

Es una época en la que se produce una potenciación de las cofradías tanto desde las altas esferas eclesiásticas como políticas para restablecer la religiosidad popular, legitimando con ello la nueva situación sociopolítica. En este ambiente, surgen cofradías ligadas a expresos y excombatientes. Las cofradías incorporan cierta terminología de la época (centuria de falange, rendición de honores, barbarie roja...) y en las procesiones desfilan bandas militares y escuadrones de soldados o legionarios, con el arma a la funerala, escoltando los pasos.

Las autoridades civiles dictan bandos, durante las celebraciones y festividades prepascuales, con llamamientos al orden y corrección. Las circulares de los gobiernos civiles incitan a la participación en los actos organizados y suspenden los espectáculos irreverentes desde el Miércoles Santo hasta mediodía del Sábado Santo (películas religiosas, música adecuada en la radio, cierre de cines o de sesiones y de espectáculos irreverentes, cambio en la programación de radio y T. V.). En definitiva, se imponía un ambiente religioso que obligaba a "vivir" la Semana Santa, gustase o no.

Es una época en que durante los días de Semana Santa sólo se podía asistir a procesiones y visitar "monumentos". No había espectáculos ni las actuales minivacaciones de Semana Santa.

Las autoridades religiosas promueven triduos, novenarios y fomento del culto litúrgico en honor de las nuevas imágenes en el tiempo cuaresmal, participan predicadores, religiosos, consiliarios, sacerdotes y los propios obispos contribuyen a prestigiar la religiosidad colectiva.

Las cofradías de la posguerra civil asumen muchas de las funciones sociales y de beneficencia de las antiguas cofradías: liberación de presos, fines asistenciales, fines humanitarios, a la vez que recuperan los capirotos, las túnicas, los faroles, los estandartes..., en definitiva lo que algún autor ha calificado de "tenebrismo romántico".

Es un época caracterizada por un fuerte asociacionismo militante cristiano, persistencia de la liturgia en latín, situación sociopolítica favorable y potenciación de las tradiciones.

También aparecen agrupaciones de cofradías que, bajo nombres diversos, aglutinan esfuerzos y voluntades, ayudan a superar dificultades, suavizan las relaciones entre ellas, favorecen la difusión e impulsan la Semana Santa y redactan unas reglas de convivencia que ayudan al desarrollo del movimiento cofrade. Ejemplos de este tipo de agrupaciones son: Junta Coordinadora de Cofradías (Zaragoza, Guadalajara), Junta General de Cofradías Penitenciales (Santander), Junta Provincial de Cofradías de Semana Santa (Castellón), Consejo General de Hermandades y Cofradías (Sevilla), Agrupación de Cofradías y Corporaciones Bíblicas (Puente Genil), Junta de Cofradías de la Semana Santa (Valladolid, Cuenca), Cabildo Superior de Cofradías Penitenciales (Yecla), Unión de Cofradías Penitenciales (Cáceres), Junta de Hermandades y Cofradías (Alcira), Junta Provincial de Hermandades (Valencia), Junta de Hermandades (Teruel), Junta de Ancianos de la Santa Escuela de Cristo (Orduña), Agrupación de Cofradías de Semana Santa (Jaén, Úbeda), Federación de Cofradías y Hermandades (Granada) que han sustituido a parroquias, conventos, ayuntamientos ²², extintas cofradías de la Vera Cruz o de la Orden Tercera, etc., en su tarea organizativa.

CRISIS DE LOS AÑOS 1970-1980

La influencia del Concilio Vaticano II (1962-1965) obligó a la Iglesia Católica a una revisión de muchas manifestaciones y actividades externas, procurando purificarlas de los aditamentos de escaso o nulo contenido religioso o netamente paganizante. Por otra parte, España dejó de ser un estado confesional, que tenía al catolicismo como religión oficial y que imponía a

las gentes un determinado comportamiento. La desaparición del nacional-catolicismo afectó a manifestaciones populares como las que ocurren en Semana Santa.

Por fin, la mejora del nivel de vida potencia las minivacaciones de Semana Santa y un cierto sentimiento de que las procesiones son algo anticuado, mientras que lo moderno es viajar a la playa o la montaña, desencadenándose una relajación en el espíritu cofrade que, sin embargo, nunca llegó a desaparecer.

EL RESURGIR DE FINALES DEL SIGLO XX

La llegada de los años 80 supone un resurgimiento de las cofradías basado en tres circunstancias, al menos en la zona geográfica que mejor conozco: incorporación de la mujer e hijos (participa la familia en pleno), incorporación de los jóvenes (nuevas formas estéticas e instrumentos musicales) e interclasismo (superación de los grupos sociales, gremiales, religiosos, etc.).

Esta Semana Santa resurgente es aceptada, asumida, vivida y representada por las personas para quienes antes la Semana Santa era patrimonio de los grupos confesionales y clericales católicos, incluso por personas cuya única vivencia religiosa es su vinculación con las cofradías. El espíritu de la nueva Semana Santa supera los grupos sociales, los intereses económicos y profesionales, los clanes familiares y los esquemas ideológicos y de partido.

En definitiva, las cofradías han evolucionado a la par que la sociedad, y este proceso ha llevado a desapariciones, mantenimiento, adaptaciones, restablecimientos y refundaciones.

LOS SIGLOS DE FUNDACIÓN

En la figura 1 puede apreciarse el siglo de fundación de las 1242 cofradías no desaparecidas a lo largo del tiempo y de las cuales conozco ese dato. Puede verse como en el siglo XX, presuntamente descristianizado, se han fundado, al menos, 854 cofradías (68,76%).

Si repasamos las décadas del siglo XX (figura 2) se aprecia que en los años 40 se produjo la máxima explosión fundacional y que, incluso, en los últimos 28 años han aparecido 174 nuevas cofradías, el 20,37% de las de este siglo. Además, se puede decir, sin peligro de error, que el número de miembros de las cofradías, al final del siglo XX, ha alcanzado su máximo.

Podemos citar como cofradías más antiguas, entre las actualmente existentes, a las siguientes:

- Santa Cruz del Redentor y de la Purísima Concepción (Salamanca, 1240).
- Orden Tercera de San Francisco (Palencia, 1256).
- Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios de Misericordia (Zaragoza, anterior a 1286).
- Santa Vera Cruz, Disciplina y Penitencia (Zamora, 1320).
- Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción (Sevilla, 1340).
- Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles (Sevilla, S. XIV).

FIGURA 1

COFRADÍAS DE SEMANA SANTA ACTUALES SIGLO DE FUNDACIÓN

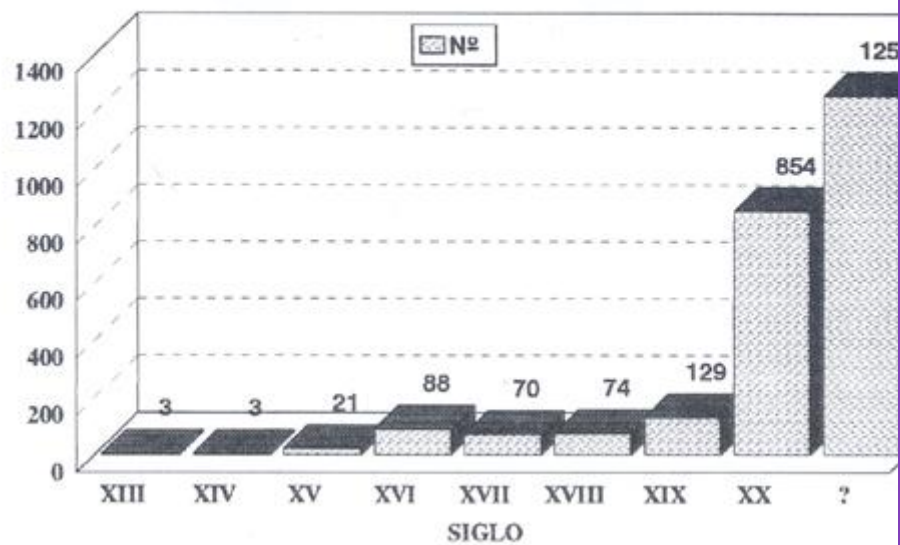
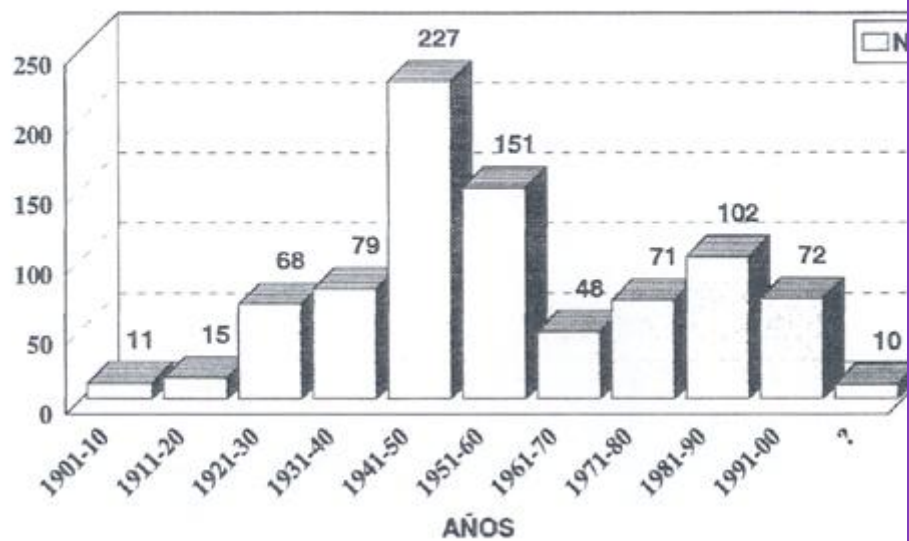


FIGURA 2

COFRADÍAS DE SEMANA SANTA ACTUALES DÉCADA DE FUNDACIÓN EN EL SIGLO XX



PARTE II FINES Y ORGANIZACIÓN

Los fines explícitos de las cofradías, en general, podrían agruparse en tres categorías:

- 1.- Fomentar el culto, fundamentalmente público, al santísimo sacramento o a determinadas advocaciones de Cristo, la Virgen o algún Santo, representados en imágenes escultóricas concretas. Para ello sus estatutos establecen un ciclo de fiestas y celebraciones que se suceden durante el año y alcanzan su clímax en las fiestas litúrgicas del Cristo, la Virgen o Santo titular y en las procesiones de Semana Santa o de otras fechas, según se trate de cofradías

penitenciales o de gloria.

2.- Mejorar espiritualmente a sus miembros, por medio de su asistencia a estos cultos y de la devoción a sus titulares.

3.- Realizar actividades de ayuda mutua entre sus miembros o de caridad con los necesitados en general.

TIPODE HERMANDADES Y COFRADÍAS SEGÚN SUS FINES

De acuerdo con el primero de los fines señalados podemos dividir a las cofradías en tres tipos principales:

1.- **Sacramentales:** dedicadas específicamente a la adoración de la Eucaristía. Este tipo de hermandades no necesita imágenes propias, ya que se centra en la adoración del Smo. Sacramento. Aunque existían en muchas parroquias, su actividad ha decaído, por lo que en muchos lugares se han fusionado con o han sido absorbidas por las hermandades de penitencia existentes en la misma parroquia.

2.- **De gloria:** dedicadas a la veneración de la Virgen, como reina gloriosa, o a algún santo o santa específicos. En el caso de la Virgen, las advocaciones son múltiples: de la Asunción, de los Ángeles, de la Esperanza, de la Estrella, de la Consolación, del Valle, de la Cabeza, de Sancho Abarca...

3.- **De penitencia:** centradas en algún momento o escena de la pasión y muerte de Cristo y/o de los dolores de su Madre.

Las referidas a Cristo tienen diversas advocaciones, que aluden a una escena de la pasión (la Entrada, el Prendimiento, la Columna, la Coronación, la Expiración, el Descendimiento...), a ciertos atributos divinos (Amor, Humildad, Gran Poder, Salud, Perdón...), a algún lugar o circunstancia (Cristo de Burgos, de las Aguas...), o simplemente a Jesús Nazareno. Las referidas a la Virgen también adoptan distintas advocaciones pasionistas: los Dolores, la Amargura, las Lágrimas, la Soledad, las Penas, el Mayor Dolor...

Las cofradías de penitencia son las más pujantes, especialmente en las ciudades, y son el objeto de esta ponencia. No obstante, existen cofradías mixtas, como por ejemplo la Sacramental y Penitencial de la Vera Cruz de Palencia.

LOS ACTOS DE CULTO

El ciclo de cultos de cada hermandad tiene un único patrón, que difiere en el número y la duración de las celebraciones:

1.- La procesión: ha constituido el momento cumbre de los cultos de la Cofradía. Esta actividad de carácter público ha supuesto el clímax ceremonial de cada año. Su importancia ha sido y es tal que su existencia muestra la fortaleza de la Cofradía. Por el contrario la ausencia de procesión indica la debilidad o casi inexistencia de la asociación. Por tanto, es lógico el interés de las cofradías en dotar a sus procesiones del máximo esplendor. Para ello procuraban y procuran dotarse de magníficas imágenes, de bellos pasos o tronos y de toda una parafernalia que les confiriera la máxima

dignidad y categoría.

2.- Novenas o quinaros al Señor y Septenarios o Triduos a la Virgen: en el tiempo cuaresmal o alrededor de la fiesta litúrgica de la respectiva advocación.

3.- Misa solemne: con intervención de un orador sagrado que hará un panegírico y cantará las glorias de la imagen y de la hermandad. Durante la misma el Secretario leerá la fórmula de acatamiento a los dogmas de la Iglesia y solicitará el compromiso de cumplir los fines de la hermandad. La misa tenía el máximo esplendor, con todo tipo de ornamentos (velas, flores, etc.).

4.- Besamanos o besapiés de la imagen titular o reliquia correspondiente.

5.- Misas en otras festividades litúrgicas relevantes para la entidad.

6.- Misas de difuntos: en el mes de noviembre por los miembros fallecidos con anterioridad.

7.- Cielos semanales de pequeños cultos: misa semanal o diaria, especialmente si la hermandad poseía iglesia o capilla propia.

LA AYUDA MUTUA Y LAS OBRAS DE CARIDAD

La aparición de las cofradías ha estado vinculada con fines piadosos diversos que han fomentado una verdadera fraternidad entre sus asociados. La ayuda mutua, las cajas de socorro para los hermanos que enfermaban y no podían trabajar, la atención material y espiritual a los cofrades, especialmente en el momento de la muerte, y la realización de obras de caridad con los necesitados: visita y ayuda a enfermos (Columna de Cuenca y de Estepa) y viudas pobres, asistencia obligatoria a entierros, misas por los fallecidos, sufragio del los gastos del entierro (Vera-Cruz de Alba de Tormes), ayuda a doncellas pobres para su matrimonio (Vera Cruz de Sevilla) recogida de cadáveres (Vera Cruz de Barbastro, Columna de Estepa), asistencia a reos (Paz y Caridad de Cuenca, Vera Cruz de Barbastro), liberación de reos (Piedad de Zaragoza, Columna de Teruel), rogativas (Paz y Caridad de Cuenca), vegas (Servitas de Málaga), evitar los duelos, desafíos y otras actitudes violentas (Esperanza y Pecado Mortal de Murcia), son una constante en las reglas de las cofradías.

Para la realización de tales actividades, algunas cofradías poseyeron asilos y hospitales propios (Sevilla, S. XVI y XVII); otras, capillas propias para sus actos religiosos y enterramientos; otras, fincas rústicas y urbanas con las que obtenían fondos para sus fines; otras, ritos y objetos funerarios (tapices mortuorios ²¹, etc.); por último, estaban dotadas de diversos mecanismos de financiación que se analizarán más adelante.

Buena parte de estas funciones fueron desapareciendo por la asunción de las mismas por el Estado (hospitales), por la pérdida de potencial económico (rentas rústica y urbanas) o por las leyes desamortizadoras.

A fines del S. XVIII y comienzos del XIX desaparecieron muchas cofradías, y las que persistieron lo hicieron empobrecidas, con una función casi exclusiva de culto, predominantemente externo.

No obstante, las nuevas cofradías fundadas tras la Guerra Civil reincorporaron la actividad

benéfico-asistencial a sus fines.

LA HOMOGENEIDAD DE FINES Y ORGANIZATIVA

Es una consecuencia del sometimiento de sus reglamentos u ordenaciones a la aprobación de la autoridad eclesiástica, que dictaba las normas generales que creía más adecuadas para la consecución de los fines de aquéllas o promulgaba decretos, a veces muy contestados, para corregir abusos o desviaciones.

En todo caso, las hermandades han tenido y tienen un fuerte carácter reglamentista. En sus estatutos se determina de forma minuciosa las condiciones de admisión de nuevos miembros, los motivos de expulsión, las sanciones por incumplimiento de obligaciones, las responsabilidades de los diversos cargos y su forma de elección y sus actos de culto y actividades.

No obstante, sobre esas reglas comunes, se asientan costumbres o tradiciones propias, que cada cofradía intenta hacer pervivir en el tiempo como criterio diferencial.

PARTE III SIGNIFICADO

SIGNIFICADO RELIGIOSO

No existe un acuerdo unánime sobre si las cofradías de Semana Santa constituyen actualmente un hecho religioso o no, habiendo quienes las consideran exclusivamente un hecho cultural.

Es un tema que probablemente será abordado en las otras ponencias, pero quiero destacar las palabras de Sánchez Herrero³⁰: "es religioso todo aquello a través de lo cual buscamos a Dios o intentamos ponernos en relación con Él".

En todo caso, parece fuera de toda duda el significado religioso que han tenido las antiguas cofradías que puede ser contemplado desde diversos puntos de vista:

Búsqueda de Dios: a través de las imágenes y de la penitencia. El pueblo busca a Dios, de una forma colectiva, por medio de las imágenes que lo representan o de las que representan a sus más próximos: la Virgen y los Santos. Las imágenes representan lo que no pueden expresar las palabras.

Es una búsqueda directa y sencilla, no intelectual sino casi mística. Es una búsqueda en la que lo experimentado, lo vivido, lo sentido, en definitiva, lo emocional, es fundamental.

Las cofradías y sus procesiones, por la facilidad con que llegan al público, ofrecen una vía de acercamiento a Dios a todo tipo de personas, incluidas aquéllas cuya única vivencia religiosa tiene que ver con las cofradías de Semana Santa.

También ofrecen a la Iglesia una vía de penetración, ciertamente difícil, pero válida, para llegar a determinadas capas de la población en una sociedad muy secularizada. Como dice Domínguez Ortiz: "Desdeñar esta vía, resignarse a pastorear un rebaño sin mácula puede llevar a un error de fatales consecuencias".

El pueblo también busca a Dios a través de la penitencia, como medio de imitación del dolor de Jesús y su Madre, con el fin de obtener la santificación personal y la salvación.

El pueblo no busca un Dios distante, sino un Dios próximo, con el que se siente identificado porque experimenta vivencias humanas: dolor, sufrimiento, soledad...

Catequesis: las procesiones se convierten en un medio de instrucción religiosa del pueblo.

En la historia de los ritos religiosos populares, las procesiones ocupan un lugar muy importante. Están presentes en culturas antiguas (egipcia, griega, romana) y continúan en la tradición cristiana medieval. La fiesta del Corpus Christi, instituida por Urbano IV en 1263, impulsa las procesiones dentro del mundo cristiano, aunque ya en el siglo XI hay antecedentes de procesiones conmemorativas de la Institución de la Sagrada Eucaristía. La primera procesión del Corpus de España tuvo lugar en Valencia en 1355. La actividad procesional se generalizó en España desde el siglo XIV.

El objetivo de las procesiones penitenciales es la representación directa y popular de la Pasión fuera de los templos.

Las procesiones eran, al principio, sin pasos. Desde el concilio de Trento (1545-1564) las imágenes toman protagonismo (exaltación tridentina de la imagen). Éste potencia el culto y la devoción a las imágenes y su utilización en los desfiles procesionales en todo el mundo católico, para combatir la iconoclastia hereje y robustecer la fe del pueblo fiel a la iglesia. Esta potenciación se hace especialmente patente en España, Francia e Italia.

En estos lugares, el sentimiento religioso que promueve la Pasión de Cristo se exterioriza en forma de procesiones. La espiritualidad se expresa en los pasos y en los cofrades.

La producción de imágenes se dispara y promociona, como medio para dirigir el pensamiento del pueblo hacia Dios. Se concede gran importancia a la capacidad de los artistas para dotar a sus obras de un espíritu devoto. La imagen o grupo pasional en los pasos de misterio debe ser didáctica, mostrando los episodios de la pasión, y ha de conmover al pueblo, en doble sentido: positivo (Cristo, la Virgen, San Juan...) o negativo (judíos, sayones) buscando el rechazo y repulsión de sus maldades (antisemitismo).

El paso es un elemento fundamental de las procesiones. Es la representación catequética de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, en una doble dimensión devocional y artística.

El paso (del latín *passus*, escena de pasión) puede ser de una sola figura (Nazareno, Crucificado, Virgen) o un conjunto de figuras, componiendo un misterio completo de la pasión de Cristo. Las figuras, de vestir o talladas, son de diversos materiales, desde los del llamado papelón, hasta los de madera policromada (S. XVII-XVIII), que constituyen grupos escultóricos, gloria de la imaginería española. Sus características han sido magníficamente descritas por Gutiérrez Díaz²³.

Con los pasos se representan escenas aisladas de la pasión, en las procesiones particulares de las cofradías, o toda ella, en forma de un gran Vía Crucis, como sucede en la procesión del Santo Entierro de Zaragoza, en la que participan todas las cofradías zaragozanas¹⁷.

Mientras la lengua litúrgica era el latín, el culto oficial de los templos se prolongaba en la calle, haciéndose evidente que "una imagen vale más que mil palabras". Las calles y plazas se trocan en templos abiertos donde se exterioriza, de forma plástica, la devoción popular, mientras que los balcones, lo hacen en púlpitos.

Las procesiones y sus pasos constituyen un "espectáculo", que remeda al que ocurrió en Jerusalén (Lc 24, 48) que atrae a la gente; que, a diferencia de otros, es en la calle e, incluso, pasa por la puerta de su casa; y que ocurre en una época del año en que ha habido escasas alternativas.

Las procesiones son una catequesis, fundamentalmente de tipo visual, en la que el pueblo comprende y se instruye en los misterios de la Pasión de Cristo y que ofrece, a quien quiere ver u oír, motivos de meditación.

El desfile procesional, hoy en día, es el resultado de una conjunción de muchos elementos:

los pasos, con sus imágenes resaltadas por las carrozas decoradas con artísticos frisos y grecas, juegos de luces y velas, flores, el olor a incienso, la geometría de los capirotos, el colorido de hábitos, estandartes y guiones, el sonido de tambores, timbales, bombos, cornetas, heráldicas, castañetes, carracas y matracas²⁷ y el canto de saetas o jotas. Estos elementos, que varían en las distintas zonas geográficas y permiten que el conjunto sea, a la vez, igual y distinto a lo largo de los años, no son lo fundamental, sino simplemente el envoltorio del mensaje de la Pasión.

El desfile procesional es lo que se ve de la cofradía, lo que se ve en la calle, lo que llama la atención y, por qué no decirlo, lo que se alaba o critica, lo que despierta pasiones y lo que hace que los demás fines de las cofradías pasen desapercibidos.

Esta escenificación se convierte en tradición, que pasa de padres a hijos, de generación en generación y se ve reforzada por las predicaciones, estaciones o prácticas similares a cargo de sacerdotes y predicadores.

La capacidad de convocatoria de las cofradías, especialmente para las procesiones, a cofrades y público es evidente, lo que posibilita la actividad catequética y evangelizadora. Esta posibilidad evangelizadora fue destacada por D. Juan José Omella Omella, Obispo Auxiliar de Zaragoza, en la homilía a los miembros de la Hermandad de San Joaquín durante la Misa del 16 de noviembre de 1997.

Penitencia: en la baja Edad Media, la gente del pueblo capta muy bien el mensaje de la Pasión (sacrificio del Hijo de Dios por los hombres). La Iglesia enseña una doctrina de esperanza: no hay persona incapaz de arrepentimiento y de volver a empezar. La cofradía penitencial facilitaba ese "volver a empezar".

Las procesiones de las cofradías penitenciales surgen de la necesidad de hacer una imitación popular y meditación pública de la Pasión de Cristo. Son el reflejo de un sentimiento que impulsa a recordar, representar y recrear los hechos acaecidos en la primera Semana Santa y a unirse al sufrimiento de Jesús.

El pueblo trata de compartir el sacrificio del Hijo de Dios haciendo prácticas de penitencia como un acto expiatorio y como medio para obtener la santificación personal y la salvación.

Las procesiones de Semana Santa expresan dolor y penitencia. Contribuían a ello el horario nocturno (de noche o al alba), el anonimato de los penitentes, la severidad de su indumentaria y el recogimiento de los fieles.

En las procesiones se representan diversas escenas de la pasión y a la vez los cofrades (nazarenos, penitentes, etc.) se someten a una variedad de prácticas penitenciales voluntarias que conllevan sufrimiento físico: disciplinantes (S. Vicente de la Sonsierra), cruces a cuestras (Jaén), cadenas (Zaragoza, Bilbao), pies descalzos (Zaragoza, Bilbao, Jaén), subidas al calvario, aspados, empalados (Valverde en Salamanca), coronas de espinas (Fuentesauco en Zamora y Mecerreyes en Burgos), coronados de espinas y azotados (Ahedo del Butrón en Burgos), encenizados (cofradía de la Sangre de Murcia), el silencio (Jaén), etc.

El aspecto penitencial ha evolucionado desde unas formas cruentas a otras menos cruentas, más acordes con los tiempos actuales. Los hermanos de luz, de cruz o de tambor son los sustitutos de los antiguos flagelantes.

Expresión de fe: las procesiones también son un reflejo de la fe del pueblo, condensada en símbolos, fe que, en expresión de D. Rafael González Echegaray, "necesita del aparato externo de unos ritos sagrados y de unas procesiones penitenciales para fructificar en algo".

Esta expresión de fe tiene un doble sentido: la manifestación de unas creencias y el sentimiento con el que la piedad popular, desde el anonimato, pretende simplificar y

comprender la Pasión de Cristo, haciendo evidente al Dios en que cree.

Esta fe, no siempre ha sido bien entendida, pudiendo derivar en una seudoidolatría, superstición o manifestación cuasipagana, por la falta de una verdadera formación religiosa, que todavía persiste y que puede convertir a una determinada imagen en un amuleto o fetiche.

Fomento de las prácticas religiosas: la obligación de confesión y comunión el Jueves Santo fue introducida con la reforma de las Reglas promovida por Carlos III, pero muchas cofradías tenían concedidas indulgencias para los miembros que acompañasen los actos de sus cofradías con la práctica de dichos sacramentos. Las misas (en festividades o de difuntos), obligatorias bajo pena de multa, los oficios de Jueves y Viernes Santos, los quinaros, septenarios, novenas, actos cuaresmales, etc., son actividades fomentadas por las Ordenaciones de las antiguas cofradías y por los Estatutos y Reglamentos de las actuales.

Propagación de las devociones: a Cristo, en los diferentes momentos de la Pasión; a la Virgen, en sus diferentes advocaciones; y a los Santos. Sin olvidar que las que reunían, además, la condición de Sacramentales o de Gloria también propagaban la devoción al Santísimo Sacramento, la Virgen o los Santos, y de ello son buen ejemplo algunas cofradías sevillanas.

En las figuras 3 y 4 pueden verse las advocaciones "preferidas" por las cofradías españolas supervivientes al transcurso de los siglos y los pasos que incorporan. En ellas se reflejan, en muchos casos, las preferencias devocionales o los orígenes fundacionales (franciscanos, gremios, zona geográfica, etc.). El dolor de Cristo Crucificado y de su Madre ocupan los primeros lugares en la representación de la Pasión.

Las manifestaciones populares de la Semana Santa pretenden conmemorar la Pasión de Cristo como prelude de la Resurrección. Pero, a pesar de la trascendencia de la Resurrección, popularmente destaca menos que la Pasión. La Resurrección parece ocupar iconográficamente un lugar secundario.

El número de encargos de imágenes de Cristo Resucitado a los imagineros ha sido también inferior al de la mayor parte de los momentos de la Pasión. En ello ha podido influir una deficiente formación religiosa popular y/o la dificultad de representar algo que escapa a la comprensión humana. Es más fácil para la mente humana comprender, representar e imitar un concepto que conoce -el sufrimiento (la Pasión)- que algo que escapa a su entendimiento -el misterio de la Resurrección-.

Por ello, no es de extrañar que el pueblo conceda un gran importancia a la representación de la Pasión, huyendo de profundidades teológicas y dando preeminencia a las imágenes o grupos escultóricos que transmiten al pueblo un mensaje directo y de fácil aprehensión. El pueblo capta perfectamente cada uno de los momentos de la pasión, comprende el dolor y el sufrimiento y trata de reproducir todo ello en la calle, dentro de un entorno sociológico cristiano, conformando una religiosidad popular semasantista que pervive actualmente.

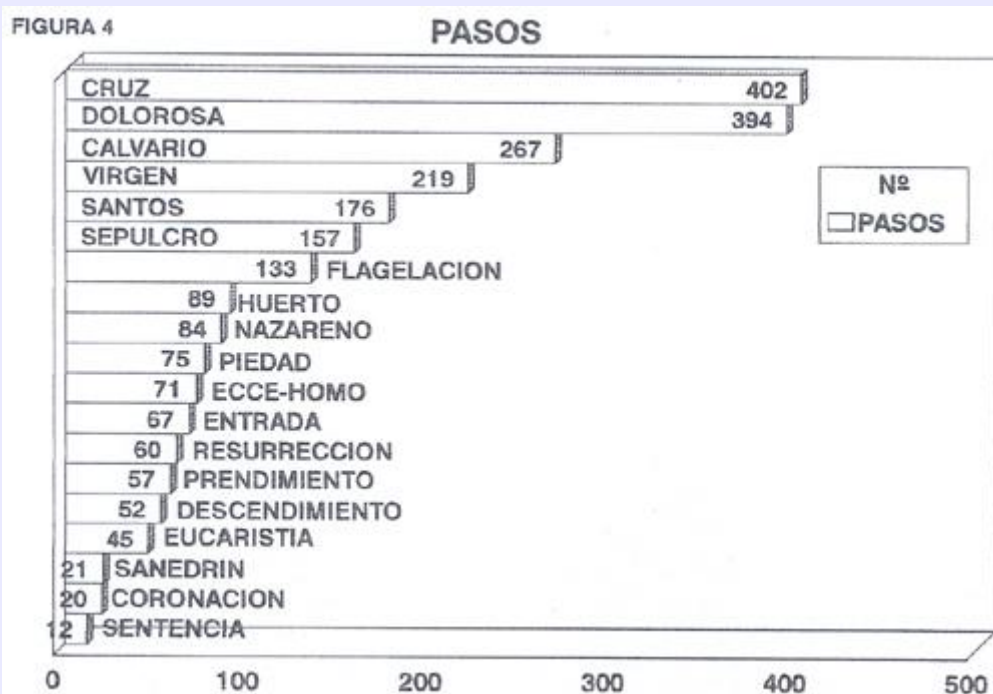
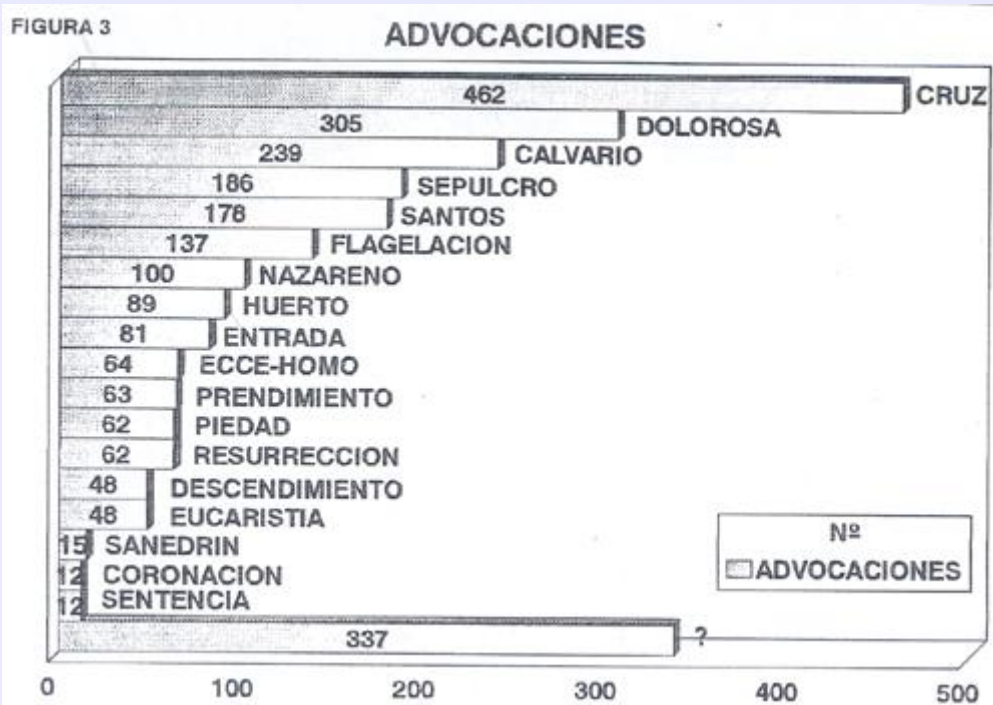
Se produce una asociación, consciente o inconsciente, de la religión con el dolor, el sufrimiento y el castigo más que con la alegría, la gloria y la Resurrección. La propia Iglesia tiene como iconografía fundamental la imagen de Cristo crucificado, no la de Cristo resucitado.

Las procesiones del Domingo de Pascua en épocas antiguas fueron un motivo para los excesos populares, que las convirtieron en verbenas, lo que fue el origen de algunas de las prohibiciones que afectaron a las cofradías.

No obstante, es cierto que las procesiones del Domingo de Resurrección son características de muchas localidades, en las que el paso de Cristo Resucitado es acompañado por una cofradía concreta y/o por miembros de todas las cofradías de la localidad, que se suman así

a la celebración de la Resurrección.

Oración comunitaria -en expresión del Arzobispo de Zaragoza y actual presidente de la Conferencia Episcopal, D. Elías Yanes-: las procesiones provocan el recuerdo de Dios de una manera simultánea en los que se sienten atraídos por ese envoltorio con que las cofradías escenifican el mensaje de la Pasión.



SIGNIFICADO SOCIAL

Las cofradías han. sido durante varios siglos las más importantes, cuando no las únicas,

organizaciones sociales existentes.

Aunque su finalidad explícita fuera religiosa, desde un punto de vista estructural dicha finalidad era adjetiva. Ello sin perjuicio de que a nivel de cada cofrade concreto los fines religiosos fuesen los más importantes o los únicos.

Ya hemos comentado anteriormente las actividades de ayuda mutua y caritativas que forman parte de los fines de las cofradías, pero desde el punto de vista de la antropología social, tanto para el individuo como para la comunidad, es necesario considerar las que podrían denominarse "funciones latentes",³¹.

La hermandad constituye un caldo de cultivo adecuado para que sus miembros se relacionen, aunque pertenezcan a distinta clase social. Los cofrades entran en contacto directamente, dentro de un medio que les une, de una forma habitual y prolongada en el tiempo. En definitiva, la cofradía posibilita la relación social y la hace perdurable, y ello es más evidente en las comunidades rurales.

La continuidad de la relación social no se basa en algo circunstancial que compatibiliza temporalmente a personas con diferentes intereses reales o con diferentes características psicológicas; se basa en la existencia de unos reglamentos, y en la adhesión de cada individuo a la hermandad en sí misma, bien difusamente como tal entidad, o a través de las imágenes del Cristo, la Virgen o los Santos titulares. El aglutinante fundamental lo constituye la devoción a una o unas imágenes concretas, mucho más que la adhesión a unas creencias y el cumplimiento de unos preceptos.

Esta sociabilidad se producía fundamentalmente entre el núcleo más activo de las hermandades, que se caracterizaba por estar constituido por personas de edad madura, de estratos sociales medios (comerciantes, oficios, trabajadores manuales...), del sexo masculino, por lo que constituían una especie de clubs de varones.

Esta integración simbólica del grupo, realizada a través del nexo común del Cristo, la Virgen o el Santo titular, se expresa públicamente durante el ciclo ceremonial de cultos y celebraciones que culmina en la fiesta y procesión anuales.

La integración simbólica desborda el plano estrictamente religioso, haciendo posible que el sentimiento de pertenencia al grupo, pueblo, barrio, comarca, profesión, grupo social... pueda extenderse incluso a aquéllos que, desde una óptica cristiana ortodoxa, puedan ser catalogados como indiferentes o incluso contrarios a la iglesia.

Incluso para sociedades que ya no pueden clasificarse como religiosas, el sentimiento de pertenencia puede estar representado por elementos, imágenes u organizaciones cuya significación expresamente religiosa se ha perdido casi totalmente para muchos individuos, convirtiéndose en un elemento integrador despojado de su significación religiosa, que facilita la adquisición de conciencia de pueblo o de grupo y posibilita la lucha por la propia dignidad.

En las fiestas religiosas se reproduce simbólicamente la comunidad o grupo social, lo que anima a la participación cualquiera que sea la posición individual respecto a la religión, en tanto en cuanto sea el medio fundamental y público de reafirmarse como miembro de la comunidad. En este sentido, la vuelta de emigrantes a su lugar de origen para pasar los días de Semana Santa o las fiestas patronales es un fenómeno que desborda la finalidad explícita religiosa convirtiéndose en un mecanismo integrador y de reproducción de identidad.

Si analizamos los posibles tipos de hermandades se comprende mejor lo expuesto.

TIPOS DE COFRADÍAS SFGÚN SU COMPOSICIÓN

La composición de las cofradías, a diferencia de sus fines y organización, no ha sido homogénea. Existen diversos tipos que ayudan a comprender sus funciones, las relaciones

entre sí y lo que representan para la microsociedad (local o comarcal) a la que pertenecen ³¹

1.- Por la forma de ingreso (exclusividad): según que posibilidades tengan los individuos para pertenecer a una hermandad.

1.1. Hermandades abiertas: son las que acogen a todo el que lo desee, con el único requisito de aceptar su solicitud de ingreso. Las razones de ingreso pueden ser: la tradición familiar, la amistad con algún miembro, el barrio o el lugar de residencia. Suele ser necesario el aval de algún miembro de ellas.

1.2. Hermandades cerradas: son las de acceso limitado, bien mediante un determinado número máximo de cofrades, bien por la exigencia de determinadas condiciones de rango o categoría social, o por ambas situaciones simultáneamente.

En el primero de los casos, el derecho de pertenencia se hereda o se admite a los nuevos miembros entre quienes están en lista de espera de aceptación.

En el segundo caso, una vez cumplidos los requisitos sociales (filiación familiar, lugar de nacimiento, posición social, ocupación u oficio), la admisión puede ser voluntaria o automática. Las cofradías de admisión automática pueden ser tan poco restrictivas que lleguen a involucrar a todos los habitantes de un lugar, coincidiendo hermandad y comunidad. Son un tipo de hermandad exclusivista y cerrada respecto a los que no cumplen el requisito, pero integrador de todos los que lo poseen.

Puede producirse una serie de situaciones intermedias, respecto de los tipos señalados, especialmente en épocas de cambios socioculturales, en los que la hermandad, para subsistir, debía adaptarse a las nuevas condiciones históricas.

2.- Por el grado de homogeneidad social de sus miembros- según integre a individuos de una o varias categorías sociales.

2.1 Horizontales o clasistas: sus componentes son de una sola clase social. Suele haber más de una en una determinada comunidad, reflejando la segmentación de la misma y expresando sus tensiones y conflictos mediante rivalidades y emulaciones, generalmente en un plano simbólico.

2.2 Verticales o interclasistas: integran a personas de distintos estratos sociales, objetivamente enfrentados en los niveles económico, social, etc. Estas hermandades no reflejan la realidad social, sino que la niegan simbólicamente. Ello favorece su permanencia, al adormecer la conciencia de clases y actuar como bálsamo de los conflictos entre éstas.

3.- Por el ámbito social que la integre: gremio, clase social, barrio, etnia, media comunidad, comunidad entera, comarca, región o país.

3.1. Hermandades grupales: necesariamente coexisten varias de ellas en la misma localidad.

3.1.1. Gremiales (vertical cerrada sin limitación de número) : compuesta por individuos del mismo oficio en sus diversas categorías jerárquicas. Sus raíces se remontan a la Edad Media y fueron comunes en toda Europa y en

Hispanoamérica. La unión entre las finalidades espiritual y económico-social era muy intensa (cofradía-gremio) . El esplendor de sus actos religiosos coincidía con la coyuntura favorable o desfavorable del gremio. Este tipo de hermandades decayó con el paso del Antiguo al Nuevo Régimen (finales del siglo XVIII y principios del XIX) y la desaparición de los gremios. Se reorganizaron en cofradías de clase o de barrio.

3.1.2. Étnicas (horizontal cerrada) : formadas por negros, mulatos o gitanos, generalmente de la misma categoría social. Fueron características de Andalucía (S. XVI y XVII). Son el reflejo de un segregacionismo social. Sus miembros se agrupaban como defensa frente a la clase dominante, a la que tratan de superar con actos de mayor esplendor, y como medio de integración social.

3.1.3. Patrimoniales y de socorro (verticales abiertas): patrimonio de una familia y sus afines (hermandades de gloria de Sevilla), las primeras o de ayuda mutua (funeraria, etc.), las segundas.

3.1.4. De clase (horizontal abierta) : formadas por nobles, hidalgos, personas de elevada condición.

3.1.5. De barrio: por transformación de las hermandades gremiales o étnicas al inicio del siglo XIX. En el barrio existe homogeneidad social y se agrupan los gremios o etnias. En ellas se identifica a la imagen con el barrio, incluso por parte de las personas no religiosas.

3.2 **Semicomunal** (vertical cerrada u horizontal cerrada) : formada por dos hermandades que aglutinan a sendas mitades de la población.

3.3. **Comunal** (vertical cerrada) : formada por el conjunto de la comunidad.

3.4 **Supracomunal**: exceden del ámbito puramente local, existiendo varias "delegaciones" en diversas ciudades o pueblos. No son hermandades de Semana Santa, siendo un ejemplo típico la Hermandad del Rocío.

LOS CONTENCIOSOS DE LAS COFRADÍAS

Las cofradías, como entidades insertadas en un contexto social, no han estado exentas de conflictos, a los que no ha sido ajeno su espíritu tribal. Las cofradías han sido celosas guardianas de su independencia, sus peculiaridades y sus privilegios.

Estos litigios fueron motivo de escándalo, al producirse situaciones que no encajan con el espíritu de caridad cristiana que debía presidir estas instituciones piadosas. Hay dos dichos que ilustran esta faceta de las cofradías: "Ni fía, ni porfía, ni entres en cofradía" y "No hay litigios más obstinados que los que se suscitan a pretexto de la devoción".

Los conflictos se han producido a varios niveles:

- Dentro de la propia cofradía: lo que ha motivado escisiones

de la cofradía afectada en otras dos.

- Entre las cofradías: por motivo de recorridos, de antigüedad, de preferencia en algún punto del itinerario, de organización de procesiones, de denominación, de propiedad de imágenes, etc. Los habidos en Cuenca, Sevilla, Jaén o Zaragoza serían paradigma de estas situaciones.
- Con las autoridades eclesiásticas: los motivos de disputa suelen referirse a los deseos de independencia de las hermandades, a los deseos de tutela de la autoridad eclesiástica o al reconocimiento de derechos y privilegios. Los abundantes pleitos y disputas entre las hermandades y la autoridad eclesiástica (párroco u obispo) han sido una situación frecuente bien documentada en los archivos parroquiales, diocesanos o de las propias cofradías. La supresión de las antiguas cofradías santanderinas por el obispo en 1812 es un ejemplo de ello²².
- Con las autoridades políticas: referidas a su admisión como miembros, prohibiciones de salidas; desamortizaciones, etc.).
- Entre las autoridades civiles y eclesiásticas por causa de las procesiones, con motivo de la recepción y despedida a las autoridades civiles en las procesiones, por parte de los rectores de los conventos. Un ejemplo sería el habido en Santander entre la Orden Tercera y el Ayuntamiento en 1766 y 1788²².

LAS AYUDAS A LAS COFRADÍAS

No todo han sido conflictos, sino que en los archivos también figuran documentados los apoyos que han recibido las cofradías y que han facilitado su supervivencia.

- Por parte de los cofrades: algunos miembros de las cofradías han sido auténticos mecenas, financiando sus gastos, sus pasos, etc.
- Por parte de las autoridades civiles o militares e instituciones: la adscripción de reyes y obispos a las cofradías aumentaba su prestigio y, a la vez, facilitaba su vida; donación de imágenes, subvenciones, permisos para desfilar, presencia en procesiones, bandos de apoyo y concienciación social, declaraciones de interés turístico, etc^{2,22,34}.
- Por parte de las autoridades eclesiásticas: bulas, indulgencias, cesión de capillas, alojamiento en conventos, presidencia en procesiones, presencia en actos religiosos, cesión de imágenes, tutela religiosa, etc^{2,22}.

LA PRESENCIA EN LA PRENSA

La presencia de las cofradías en la prensa es también un reflejo de su importancia social: información sobre las procesiones, artículos de opinión, las referencias a las imágenes, recorridos, historia, cartas al director, chistes, artículos críticos, fotografías, etc. Incluso la

prensa es utilizada como escaparate social en algunas ocasiones.

Las cofradías despiertan interés por sí mismas o por los personajes que las acompañan (políticos, personas populares, etc).

Las publicaciones particulares y oficiales, cada vez más numerosas, son otra muestra más del interés social por las cofradías.

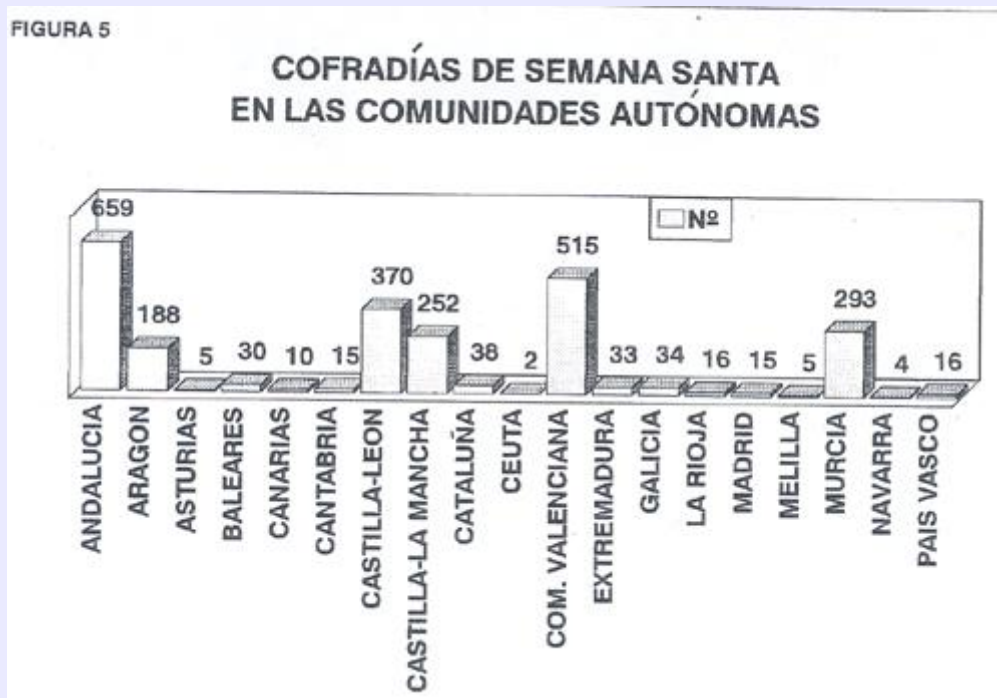
IMPLANTACIÓN GEOGRÁFICA

Aparentemente, las cofradías de Semana Santa se localizan en determinadas zonas de la geografía española (Andalucía, Levante, Castilla). Es cierto que la publicidad, el turismo, la imaginería y el sonido hacen que sean más nombrados determinados estilos y lugares relacionados con la Semana Santa. Es cierto que la pujanza de las cofradías de algunas zonas es impresionante.

Pero las cofradías han sido y son entidades implantadas en todo el territorio español. En ciudades grandes y pueblos pequeños, en el interior y en la costa han existido cofradías y muchas de ellas existen todavía.

Analizando la presencia de las cofradías actuales que he localizado en las distintas comunidades autónomas, y a pesar del sesgo que supone que puedan faltar las de los núcleos de población que no editan folletos informativos, podemos formarnos una idea bastante exacta de su localización geográfica.

En la figura 5 se puede ver la distribución de las cofradías por comunidades autónomas. Se observa representación de estas entidades en todas ellas, destacando Andalucía, Comunidad Valenciana, Castilla-León, Murcia, Castilla-La Mancha y Aragón.



SIGNIFICADO MERCANTIL

Las cofradías necesitaban disponer de fondos para la financiación de sus actividades. Estos fondos procedían de diversas fuentes: colectas en las fiestas religiosas, cuotas de entrada, cuotas anuales, aportaciones de los mayordomos, multas a sus miembros por incumplimiento

de las reglas, alquiler de túnicas, cirios, insignias, alquiler de paño para las ceremonias fúnebres, subastas de los pasos, aportaciones de los gremios, aportaciones de "mecenas" que resolvían las necesidades de las cofradías, colectas en las procesiones.

Algunas de estas fuentes subsisten hoy en día, aunque se han incorporado otras, atípicas, propias de la época: lotería, rifas, venta de objetos y reclamos, subvenciones, etc.

Los ingresos eran necesarios para costear: actos de culto, sufragios, ayuda social, donativos a los clérigos y sacristanes, sueldos de secretarios, llamadores, etc., salidas procesionales y adquisición de bienes.

El dinero recaudado ha producido, alrededor de estas entidades, cierta actividad económica y comercial que ha experimentado un notable incremento en la época actual.

Esta influencia en la economía, que se produce dentro y fuera del ámbito local y a lo largo de todo el año, es de dos tipos:

1. INFLUENCIA INTRÍNSECA

Relacionada con la propia actividad religiosa o benéfica de las cofradías, que ha generado una demanda a gremios y profesionales para que realicen trabajos para ellas e, incluso, ha provocado la aparición y asentamiento de nuevas actividades económicas alrededor de ellas.

La "competencia" que han tenido y tienen entre sí las diversas cofradías de una misma localidad ha forzado y fuerza a éstas a cuantiosos gastos.

La actividad de las cofradías ha beneficiado a numerosas profesiones:

- Clero: contribuyendo a su mantenimiento, en tanto que regentes de conventos, parroquias o iglesias, con motivo de los encargos de misas, predicaciones, etc.
- Imagineros: que reciben múltiples encargos de cofradías asentadas en una determinada población o zona geográfica. Estos encargos van dirigidos a la realización de imágenes, restauración de las mismas, adición de figuras, realización de pasos, etc. En no pocas ocasiones, artistas de diversas especialidades solicitan ingresar en las cofradías con el objeto de conseguir realizar las obras de arte que aquéllas hubieran menester o se establecen durante algún tiempo en las localidades que les dan trabajo.
- Orfebres-plateros-joyeros: para la realización de las joyas que embellecen las imágenes.
- Metalisteros: pasos, tronos, atributos (faroles, candelabros, pebeteros, soportes para estandartes, cetros, etc), palios, hachas, medallas, etc.
- Pintores: para la policromía de las imágenes y pasos.
- Doradores, tallistas, ebanistas.
- Carpinteros: andas, armazones, etc.
- Gremio textil: sastres, bordadoras, cordoneros, etc., que

intervienen en la fabricación de hábitos, túnicas, estandartes, reposteros, faldones, palios, ropa de las imágenes, etc. Algunas de estas actividades también estaba relacionada con los conventos.

- Personal a sueldo de las cofradías: escribanos, secretarios, llamadores, etc.
- Fabricantes de instrumentos: tambores, timbales, bombos, carracas, matracas, castañetas, pífanos, cornetas, heráldicas, etc.
- Cereros: el gasto en cera era una partida muy importante en la economía de muchas cofradías ²².
- Vinateros: en el S. XVII la Vera Cruz de Santander adquiría un carral de vino para recaudar fondos con su venta con la que sufragar la refección que se ofrecía a los religiosos Franciscanos, penitentes y cofrades al finalizar la procesión del Jueves Santo. También se utilizaba para reanimar a los penitentes y lavar sus heridas. El Ayuntamiento, en 1685, aportaba anualmente la cantidad de 130 reales para cubrir dicho gasto²².
- Restauración: comidas de hermandad, sopas, dulces, etc.
- Impresores, editores: libros, estampas, láminas, esquelas, revistas, folletos, programas, discos, videos, etc.
- Floristas: flores que adornan los pasos y altares.
- Cristaleros: cristales para los faroles.
- Electricistas: bombillas, cables, focos, megafonías.
- Fabricantes de reclamos: pines, llaveros, encendedores, etc.
- Alquiler de locales: sede social, almacén de pasos, etc.
- Músicos: bandas de música, compositores, etc.
- Otros: seguros, loterías, etc.

2. INFLUENCIA EXTRÍNSECA

Relacionada con la atracción que han ejercido sobre los "espectadores", visitantes, peregrinos, curiosos, etc. o con el mercado que supone la Semana Santa para cofrades, turistas, coleccionistas, etc., a quienes se ofrecen numerosos artículos (libros, discos, cassettes, videos, recuerdos, viajes, etc.).

- Viajes: transporte, hostelería, restauración, recuerdos, publicidad, etc.

- Reclamo turístico:

- Declaración de interés turístico internacional: Valladolid, Zamora, Cuenca.
- Declaración de interés turístico nacional: Medina de Rioseco, Alcira, Hellín, Tobarra, Murcia, Cartagena, Lorca, Jumilla, León, Ferrol, etc.
- Declaración de interés turístico regional: Zaragoza, Tordesillas, Medina del Campo, Baena.
- Motor del turismo en determinadas regiones o ciudades: Sevilla, pueblos del Bajo Aragón (ruta del tambor)... En algunos lugares la fiesta local más importante es la Semana Santa.

La posible relación entre cofradías y turismo no debe sorprender. El factor turismo (viajes) siempre se ha relacionado con las vivencias religiosas (Camino de Santiago, peregrinaciones a Tierra Santa, a Roma, a los centros marianos (Lourdes, Fátima, Zaragoza, etc.), etc, y alrededor de todos estos centros se ha generado una actividad económica asociada importante.

En todo caso, las cofradías también ofrecen a los forasteros, que acuden por religiosidad o curiosidad, a contemplar unas determinadas costumbres semanasantistas, una oportunidad de acercamiento religioso.

Por último señalemos que las diversas desamortizaciones (venta de bienes, enseres, imágenes) que padecieron las cofradías también jugaron un papel destacado en la relación entre economía y cofradías, influyendo negativamente en éstas y beneficiándose el Estado.

SIGNIFICADO CULTURAL

Las cofradías han contribuido a generar un patrimonio cultural en todas sus variantes que forma parte del acervo cultural inherente a pueblos, ciudades o regiones.

BELLAS ARTES

* **Escultura:** las cofradías han incrementado el patrimonio escultórico sacro. Su papel en este sentido ha sido doble: promoción de la realización de nuevas imágenes y conservación (mantenimiento y restauración) de las ya existentes.

Muchas de las imágenes son obra de grandes imagineros: Salzillo (Murcia), Gregorio Fernández (Valladolid), etc; otras son de autores desconocidos pero tienen gran valor por su antigüedad y calidad. Algunas han quedado deterioradas por el paso del tiempo; otras, eran de escasa calidad, de forma que causaban "más irrisión que devoción"²², pero ello no ha

impedido su utilización procesional: lo fundamental es lo que representan.

Los imagineros y escultores han recibido numerosos encargos de (costeados por ellas) y para las cofradías (costeados por instituciones o particulares), dando lugar al patrimonio escultórico actual.

En el Renacimiento no había escultura procesional. Los escultores trabajaban para el interior de las iglesias. Los precedentes de la escultura procesional podemos encontrarlos en Diego de Siloé (Ecce-Homo y Cristo de la Columna) y Juan de Juni (Vírgenes Dolorosas). Pero a partir de estos inicios se establecieron una serie de escuelas que han dado lugar a magníficas obras de la imaginería española.

La escuela castellana se caracteriza por imágenes en madera policromada, a escala natural, de estilo barroco, formando pasos de misterio. Francisco Rincón (inicios del siglo XVII), y, su discípulo Gregorio Fernández (1576-1636) son los máximos representantes de una escuela que alcanzó su máximo esplendor en los siglos XVII y XVIII. Esta escuela tendría como epígonos, en el siglo XIX, a Ramón Álvarez y sus discípulos.

La escuela andaluza se caracteriza por imágenes solas, de vestir, con ornamentos y cirios. Es una escuela en la que la escultura, los matices emocionales y religiosos, los tronos, los cirios, los palios, los costaleros, los capirotos, las saetas, etc., forman un conjunto inseparable, caracterizado por su espectacularidad. Juan Martínez Montañés y su discípulo, Juan de Mesa, son dos magníficos ejemplos de la escuela andaluza.

La escuela murciana, cuyo máximo representante es Salzillo (1707-1783), incorpora a sus pasos varias imágenes del llamado estilo tardobarroco.

Además, en muchas localidades existen tallas anónimas de gran valor, como la del Ecce-Homo ²⁶ de la cofradía zaragozana del mismo nombre, que data del siglo XV.

* **Arquitectura:** los pasos con sus magníficas grecas, en cuyo diseño y realización han intervenido prestigiosos escultores y arquitectos, que realzan las imágenes que transportan, pueden pasar desapercibidos pero también se constituyen en un magnífico ejemplo de la habilidad y categoría de sus autores. La carroza de la Virgen de los Dolores de Zaragoza, realizada en 1938 en alpaca plateada y plata, según diseño del arquitecto Regino Borobio Ojeda, ilustra lo indicado²¹.

* **Pintura:** las cofradías han contribuido a la realización y conservación de retablos que embellecían los altares que ocupaban las imágenes de la hermandad. La Hermandad de San Joaquín de Zaragoza y su lienzo de Capazés de 1711 ²¹, situado actualmente en la iglesia de Santa Isabel, es un buen ejemplo de ello.

* **Música:** muchas procesiones o actos de las cofradías han estado acompañadas de un sonido propio. Los sonidos procesionales son consecuencia de la utilización de determinados instrumentos, bien por los propios cofrades (cornetas, heráldicas, carracas, castañetas, tambores, timbales, bombos, pífanos, bombardinos), o por bandas de música contratadas al efecto (Andalucía, Cartagena, Zamora). Esta costumbre ha promovido la creación de composiciones musicales, para los mencionados instrumentos o para las bandas, que se suman al patrimonio cultural de cada localidad y que, incluso actualmente, están siendo grabadas en diversos tipos de soporte (discos, cassettes, vídeo, C.D.). Tampoco hay que olvidar que las cofradías utilizan las obras de los grandes compositores en sus actos religiosos. Las saetas (Andalucía y Levante) o las jotas (Zaragoza) son otros elementos del patrimonio sonoro de la Semana Santa.

Esta tradición sonora tiene siglos de antigüedad. En el siglo XVIII en Santander, el pregonero con su caja precedía a las procesiones (1718) y más tarde los tambores de la tropa acompañaban a las mismas (1726). La juventud santanderina del S. XIX era "harto aficionada al uso de carracas y mazos, no sólo el Viernes Santo, sino desde vísperas de la Semana

Mayor con las consiguientes protestas del vecindario". La procesión de los mazos de Huesca¹⁸, precedida por niños que golpeaban con mazos cajones de madera colocadas al efecto en las calles o los despertadores del Bajo Aragón son otras muestras de esta tradición.

La costumbre de los pueblos bajoaragoneses de la rata del tambor y el bombo de "romper la hora" data del siglo XVIII y ha configurado un estilo propio de conmemorar la Pasión de Cristo, junto con sus cuadrillas de tambores, sus terceroles y sus subidas al calvario^{1,4}.

El origen del tambor bajo-aragonés⁴ se remonta probablemente al siglo XVII, época en que las garniciones militares convivían con los vecinos, enseñando a éstos a tocar el tambor. Este instrumento era utilizado por los soldados en los desfiles militares y en acompañamientos funerarios. Su relación con la Semana Santa, según Buñuel, data de finales del siglo XVIII, aunque existe constancia de que en 1856 la cofradía del Santísimo disponía de tambores. El "romper la hora", expresión que significa que el sonido de los redobles no dejará oír las horas⁴, es la característica más llamativa de los pueblos de la ruta del tambor y el bombo del bajoaragón turolense. Los toques de tambor de Zaragoza fueron introducidos por la cofradía de las Siete Palabras en 1940³⁵ y actualmente suponen una de las características de las procesiones de Semana Santa de mi ciudad.

Por fin, es necesario señalar que el silencio es el acompañamiento de desfiles procesionales como los de Almería o Jaén²⁵.

ARTES DECORATIVAS

* **Orfebrería:** coronas, diademas, broches, potencias, muchos de oro y plata y con piedras preciosas, constituyen piezas de gran valor intrínseco y artístico. Son consecuencia del esfuerzo e interés de las cofradías por embellecer sus imágenes. En no pocas ocasiones proceden de donativos de sus miembros o del cumplimiento de promesas.

* **Metalistería:** los aditamentos procesionales como faroles, candelabros, pebeteros, cetros, cruces, varales de palio, etc, constituyen auténticas obras de arte que realzan las procesiones y actos de las cofradías.

* **Arte textil:** mantos, estandartes, palios, reposteros, faldones con sus bordados, en muchos casos con hilo de oro y plata, los encajes, brocados, puntillas, pasamanería, etc., son dignos de destacar.

El papel de las cofradías en la conservación de tradiciones también es destacable. Gracias a ellas podemos contemplar actualmente ceremonias, indumentaria, costumbres, etc., que son un preciado patrimonio cultural: representaciones del descendimiento, ensogados, subidas al Calvario, "romper la hora" en el Bajo Aragón, representaciones de unas cofradías en las procesiones de otras, mantilla española, determinadas especialidades culinarias, orden procesional (austeridad o espectacularidad), iluminación, adornos florales, presencia de esquites y velites en Huesca, romanos en Zaragoza, Guardia Romana en Barbastro (Huesca), militares en la procesión del Santo Entierro en Santander durante el siglo XVIII, indumentaria (terceroles, capirotos, esparto, etc.).

Las exclusiones por razón de sexo, muy discutibles hoy en día, más que una discriminación han devenido en una costumbre o tradición. Esta circunstancia es bidireccional, con exclusión de las mujeres, en unos casos (Jesús Nazareno de Cuenca, la Piedad de Zaragoza) o de los hombres, en otros (Esclavas de la Virgen de los Dolores de Zaragoza, San Juan Apóstol de Cuenca, Santa Faz y Dolorosa de Huesca y Alcora en Castellón).

Las limitaciones en el número de miembros confieren una peculiaridad a ciertas cofradías: 33 en la de los Treinta y tres de Orgaz (Toledo), 50 en la Sangre de Cristo de Zaragoza, 140 en la Pasión de Guadalajara, 250 en el Refugio de Murcia.

Las nomenclaturas de las cofradías para la ropa del cofrade (hábito, mortaja, sayal, sotana,

túnica, vesta), la prenda de cabeza (antifaz, caperuz, caperuza, capirote, capirucho, capucha, capuchón, cubrerrostros, capuz, tercerol), los soportes de las imágenes (pasos, tronos, peanas, mesas, andas), los portadores de pasos (costaleros, banceros), los instrumentistas del tambor (tambores, judíos, tamborineros, tamborileros, tamboreros), los cargos directivos, o los propios cofrades (cofrades, hermanos, nazarenos, esclavos, papones en León, mozorros en Pamplona, carrapuchetes en Tudela, Corella, Cintruénigo y Tarazona, capuchones en Santander y Valladolid, zorromotos en Olite, caperuchos en Fitero, bocaciles en Azagra, morrotes en Estella, momets en Alcora, etc.) añaden una riqueza de matices al vocabulario propio de cada localidad.

No hay que olvidar, por menos conocidas, las costumbres y tradiciones que no se refieren a las procesiones, que son tanto o más importantes que las procesionales: actos funerarios, plegarias, juramentos o promesas, bendiciones de hábitos, etc.

ARCHIVOS

Muchas veces desaparecidos por causa de guerras, incendios, etc., cuando se conservan son fiel reflejo de la vida religiosa y civil de las sociedades respectivas. El archivo de la Hermandad de San Joaquín y de la Virgen de los Dolores de Zaragoza, que conserva documentos desde el siglo XVII, es un buen ejemplo de ello.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

La realización de exposiciones; la organización de congresos y encuentros temáticos, regionales, nacionales o internacionales; la edición de libros, revistas y catálogos, son actividades desarrolladas por las cofradías que contribuyen a difundir la cultura, al mostrar el patrimonio artístico, histórico, de tradiciones y costumbres, forma de actuar, etc., de una cofradía, reflejo, en definitiva, de una sociedad.

IV EPÍLOGO

CARACTERÍSTICAS DE LAS COFRADÍAS

Las cofradías de Semana Santa son un tipo de asociaciones que, pese a sus altibajos a lo largo de los siglos, han logrado llegar a la frontera del tercer milenio en una de sus fases más espléndidas.

A lo largo de su historia han sabido superar dificultades de diversa índole que han conllevado o bien oscilaciones en su actividad e implantación o bien desapariciones; pero su espíritu es recurrente, de forma que unas han reaparecido, otras se han reactivado e incluso se han fundado otras nuevas.

El fondo religioso de las cofradías de Semana Santa -siempre aparecen alrededor de una imagen, que inspira gran devoción y con la que el devoto se identifica- ha permanecido, posibilitando su persistencia o recurrencia.

¿A qué se debe el éxito del movimiento cofrade? En mi opinión, las cofradías poseen unas características que lo explican:

- Simplicidad: las cofradías incorporan conceptos fáciles de entender por todo tipo de gentes, sencillas o cultas, rurales o urbanas. Una imagen (de los imagineros) vale más que mil palabras.
- Plasticidad: las cofradías incorporan casi desde sus orígenes métodos, considerados hoy, modernos y eficaces: los audiovisuales. Imágenes, sonidos (predicación e

instrumentos), olores y colores ofrecen una magnífica representación de un episodio de la pasión de Cristo y de lo que ésta significa (dolor, sufrimiento, desprecio,...) desde el punto de vista humano.

- Capacidad de convocatoria: atraen a personas de toda edad y condición, proporcionando a la gente del pueblo la oportunidad de recibir el mensaje de Dios.
- Proximidad: el pueblo, algunos de cuyos miembros no entran a la iglesia más que en su bautizo, su primera comunión, su boda y su funeral, y que no siempre entiende lo que ocurre en el interior de los templos, ve pasar "por la puerta de su casa" un fenómeno religioso. Incluso los que no participan se paran a ver pasar la comitiva.
- Participación: el pueblo se ve implicado, bien activamente (cofrades, penitentes, costaleros, tambores...), pasivamente (viendo y siguiendo la procesión) o, incluso, involuntariamente (cortes de calles, interrupción del paso) ya que las cofradías se mueven por las calles, plazas y caminos. La actividad (preparativos, desfile, competitividad) favorece la participación.
- Identificación-integración: el cofrade o el pueblo entero, que tienen un gran espíritu tribal, se identifican fácilmente con su cofradía y su "símbolo" (en definitiva, con su tribu). Su espíritu tribal les lleva, incluso, a competir con sus vecinos, procurando que su imagen, su procesión, sea la mejor, la más "espectacular", la que tiene mayor capacidad de convocatoria (competitividad). Existe el peligro latente de que la imagen acabe convirtiéndose en un ídolo o en un fetiche y de que el espíritu tribal eclipse la faceta religiosa.
- Afiliación voluntaria: aunque el carácter gremial inicial pudiera quitar importancia a esta característica en los inicios de la actividad cofrade, creo poder afirmar que sí la tiene, al menos después de los años 70.
- Carácter familiar: la familia completa, incluso varias generaciones, forma parte de la asociación. Bisabuelos, abuelos, padres, hijos, nietos; esposos y esposas; hombres y mujeres, conviven, participan, viven juntos la cofradía. Se incorporan los jóvenes. La cofradía es una de las pocas instituciones en que participa la familia al completo, sin conflicto generacional, lo que es de especial valor a finales del siglo XX.

COMENTARIOS FINALES

Las cofradías y las procesiones han sido y son una forma de religiosidad popular que, aunque en ellas lo externo puede destacar más que lo interno y la forma llamar más la atención que el fondo, ha sido fácilmente comprendida y ha facilitado el encuentro del hombre de la calle con Dios.

Las cofradías han sido y son como pirámides, con una base (los fieles), con múltiples facetas o caras (religiosa, cultural, antropológica, histórica, artística, folclórica, económica...), con múltiples aristas (sentido tribal, seudoidolatría, rivalidad, vanidad...) pero con un vértice

(vivencia religiosa) que apunta hacia lo alto.

Mucha gente, voluntariamente, sigue eligiendo pertenecer a una cofradía de Semana Santa, especialmente entre los jóvenes. En ella, puede que busquen y encuentren amigos, diversión, integración, protagonismo,... pero quizá algo más, algo que sólo encuentran en este tipo de entidades.

Una persona hace penitencia de forma anónima y anual, desfilando, cargando una cruz, o levantándose en la madrugada del Viernes Santo para ver una procesión, etc. Me cuesta creer que lo haga, año tras año, por atraer turistas, por protagonismo, por diversión. Todo eso lo puede hacer en otras asociaciones. ¿No será que, consciente o inconscientemente, busca algo más? ¿No serán las cofradías los renglones torcidos con los que Dios escribe?

Aprovechemos el resurgir del fenómeno cofrade, al que se ha incorporado la juventud; aprovechemos la capacidad de convocatoria de las cofradías para educar, formar, reconducir, catequizar..., reevangelizar. Hagamos que el vértice de la pirámide apunte hacia Dios.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abadía París A. El Tecerol. En: Revista Semana Santa, 1997: 0: 25.
2. Álvarez Santaló LC, Sánchez Herrero J, Ayarra Jarné JE, González Gómez JM, Roda Peña J. Las cofradías de Sevilla en el siglo de las crisis. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1991.
3. Anónimo. Castilla y León. Semana Santa. Ed. Junta de Castilla y León.
4. Anónimo. Semana Santa en Calanda. Tambores de Pasión. Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Calanda, Teruel.
5. Anónimo. Semana Santa en España. Cofradía del Señor Atado a la Columna, Zaragoza, 1982.
6. Anónimo. Real, Antiquísima, ilustre y Penitencial Cofradía del Señor atado a la Columna, 1804-1940-1990. Zaragoza, 1990.
7. Anónimo. Semana Santa Sevilla 1997. Consejo General de Cofradías y Hermandades de la ciudad de Sevilla, 1997.
8. Arias Martínez M, Hernández Redondo JI, Sánchez del Barrio A. Semana Santa en Medina del Campo. Junta de Semana Santa de Medina del Campo, 1996.
9. Azorín Soriano L, Martí Pérez J. M, Delicado Martínez FJ. Semana Santa en Yecla. Historia y Arte. Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias, Yecla, 1995.
10. Blasco Ijazo J. Historia de la Muy Ilustre, Antiquísima y Real Hermandad de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios de Misericordia. Zaragoza, 1958.
11. Bonet Salamanca A. Imaginería procesional en Gandía. Tercerol. Cuadernos de investigación. Asociación para el Estudio de la Semana Santa. Zaragoza 1996; 1: 65-70.
12. Bonet Salamanca A. Apuntes sobre la imaginería procesional en Guadalajara. Tercerol. Cuadernos de investigación. Asociación para el Estudio de la Semana Santa. Zaragoza 1997; 2: 7-38.

13. Cortés Soler J. Las cofradías penitenciales. Sus orígenes y desarrollo. III Encuentro regional de Cofradías de Aragón. Zaragoza, 1996.
14. Díaz Cassou P. Pasionaria murciana. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980.
15. De Lasheras F. Semana Santa en Ávila. Estudio histórico. Junta de Semana Santa de Ávila, 1994.
16. Durán Gudiol A. Iglesias y procesiones. Huesca, siglos XII-XVII. Ed. Ibercaja, Zaragoza, 1994.
17. García de Paso A, Rincón W. La Semana Santa en Zaragoza. UNALI, S.L., Zaragoza, 1981.
18. García de Paso A. La Semana Santa oscense. Tercerol. Cuadernos de investigación. Asociación para el Estudio de la Semana Santa. Zaragoza 1996; 1: 7-40.
19. García de Paso A. Aproximación a la Semana Santa del Somontano de Barbastro y Cinca Medio. Tercerol. Cuadernos de investigación. Asociación para el Estudio de la Semana Santa. Zaragoza 1997; 2: 55-76.
20. Gómez Urdáñez J. L. . La Hermandad de la Sangre de Cristo de Zaragoza. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1981.
21. Gracia Pastor J, Benito Ruesca R. Centenario del Restablecimiento de la Hermandad de San Joaquín y de la Virgen de los Dolores. Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1997.
22. Gutiérrez Díaz F, González Echegaray. Semana Santa. Santander. Junta General de Cofradías de Santander, 1993.
23. Gutiérrez Díaz F. Procesiones de Semana Santa: la forma. Ponencia del IX Encuentro Nacional de Cofradías Penitenciales. Santander, 1996.
24. Hermandad de Cofradías de Semana Santa de Palencia. Semana Santa en Palencia, 1988.
25. Instituto de Estudios Giennenses y Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Jaén. Semana Santa en Jaén. Caja de Ahorros de Córdoba, 1984.
26. Lacarra Ducay MC. En: Cofradía del Santísimo Ecce-Homo y de Nuestra Señora de las Angustias. Cincuenta años de gracia. Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1997.
27. López Calvera M. Sonidos de la Semana Santa. La campana de madera. Tercerol. Cuadernos de investigación. Asociación para el Estudio de la Semana Santa. Zaragoza 1997; 2: 77-100.
28. López Echevarrieta A. Semana Santa en Vizcaya. Colección Temas Vizcaínos N°51, Caja de Ahorros de Vizcaya, 1979.
29. Martínez C, Nadal J, García-Pellicer A, Tabuenca P, Lasierra C, Martínez E, Mainar M, del Campo L, Barco J, Soro J, Foronda J, Cué R, Calvo MT, Martínez J, Pérez R, Flores C, Segura J. Cincuenta años en torno a la Eucaristía. Cofradía de la Institución de la Sagrada Eucaristía, Zaragoza, 1996.
30. Mateos Rodríguez MA, Sánchez Herrero J, Casquero Fernández JA, Navarro Talegón J., Pedrero Yéboles A, Rodríguez Pascual F, Iglesias AL, Delgado de Castro LF, Alba López JA.

La Semana Santa en Zamora. El Correo de Zamora, Zamora, 1993.

31. Moreno Navarro I. Cofradías y hermandades andaluzas. Editoriales andaluzas unidas, S.A. Sevilla, 1985.

32. Navarro Villar S, Catalán Pablo CA. La Semana Santa en Zaragoza, años 1522 y 1529. Cuadernos de investigación. Asociación para el Estudio de la Semana Santa. Zaragoza 1997; 2: 39-54.

33. Navarro Alar S, Catalán Pablo CA. El paso de la Entrada triunfal en Jerusalén: su destrucción. Tercerol. Cuadernos de investigación. Asociación para el Estudio de la Semana Santa. Zaragoza 1997; 2:101-116.

34. Pérez Valero A. Las Hermandades de Nuestra Semana Santa. Ed. Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, 1930.

35. Rabadán Pina M. Cincuenta años de tambor en la Ciudad de Zaragoza. Cofradía de las Siete Palabras y de San Juan Evangelista. Zaragoza, 1996.

36. Sáenz Sierra R. Los Picaos de San Vicente de la Sonsierra. G. Cromotip, Barcelona, 1977.

37. Sánchez Herrero J, Andrés Ordax S, Mateos Rodríguez MA, Muñoz Luengo J, Andrés González P, Llamazares Rodríguez F, Martínez González RA, Rodríguez G. de Caballos A, Cantalejo San Frutos R, Cerrillo Rubio Lourdes, Navarro Talegón J, Rodríguez Pascual F. La Semana Santa de Castilla y León. Junta de Castilla y León, 1993.

36. Valcárce! C. Semana Santa en la Región de Murcia. Ed. Mediterráneo, S.A., 1981.

